



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Ávila, SC/000068, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2019.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Ávila, SC/000149, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.

SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	5400
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión.	5400
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5400
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	5400
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5400
Intervención de la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	5400
El presidente, Sr. Heras Jiménez, comunica a la Comisión que, por acuerdo de los grupos parlamentarios, se agrupan los dos puntos del orden del día.	5400

Páginas**Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000068 y SC/000149.**

El presidente, Sr. Heras Jiménez, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	5401
Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para informar a la Comisión.	5401
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5419
El presidente, Sr. Heras Jiménez, suspende la sesión.	5419
Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas.	5419
El presidente, Sr. Heras Jiménez, reanuda la sesión, comunica a la Comisión que el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha nombrado como nuevo miembro de la Comisión a la procuradora Sra. Gómez Jiménez, le da la bienvenida y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	5419
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	5419
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	5421
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sacristán Rodríguez (Grupo Socialista).	5425
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	5429
Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para responder a las cuestiones planteadas.	5432
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	5439
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	5440
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sacristán Rodríguez (Grupo Socialista).	5441
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	5443
En turno de dúplica, interviene el Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila.	5444



Páginas

En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	5447
Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para responder a las cuestiones planteadas.	5448
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	5449
Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	5449



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Antes de comenzar, ¿los diferentes grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a esta Mesa? ¿Grupo Socialista? Señor Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días, señor presidente. Miguel Hernández Alcojor sustituye a Alicia Palomo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Briones. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Buenos días, señor presidente. Pedro Pascual sustituye a Juan Pablo Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Buenos días a todos. Gracias, presidente. María Paloma Vallejo Quevedo en sustitución de Alejandro Vázquez Ramos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Pues muchas gracias. Por acuerdo... perdón, perdón. Disculpe. ¿Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Buenos días, señor presidente. Inmaculada Gómez sustituye a Juan Pablo Izquierdo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por acuerdo de los diferentes grupos, vamos a acumular el debate de los dos puntos del orden del día, que, como todos ustedes saben, es la comparecencia del delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para la Memoria y para el COVID.

Sin... Agradecemos la presencia de don José Francisco Hernández, de comparecer en esta Comisión, y le damos... le damos la bienvenida. Y voy a proceder a la lectura de los puntos del orden del día, para darle inmediatamente después la palabra al señor delegado territorial de la Junta en Ávila.

**SC/000068 y SC/000149**

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial en Ávila, Solicitud de Comparecencia número 68, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve.**

Y segundo punto: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial en Ávila, Solicitud de Comparecencia número 149, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.**

Y ya, sin más preámbulos, le damos la palabra a don José Francisco Hernández para que haga su exposición. Tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Presidencia. Señoras y señores procuradores, buenos días. Me gustaría, antes de nada, expresar mi dolor por las personas fallecidas por la COVID-19 y mi solidaridad con sus familias. Siempre estarán en nuestro recuerdo.

También quiero aprovechar mi intervención en esta Comisión para agradecer públicamente al presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, su confianza en mi persona para continuar encabezando el proyecto del Gobierno regional en la provincia de Ávila como delegado territorial.

En coincidencia con su programa en el Discurso de Investidura, es mi intención dialogar con la sociedad civil, con instituciones, con todas las Administraciones, y así convertir entre todos a nuestra tierra en un lugar que ofrezca más oportunidades. Afortunadamente, cuento con un equipo unido, cohesionado y defensor de lo público, integrado por el secretario territorial y los jefes de los diferentes servicios territoriales, a los que se unen los verdaderos protagonistas de la acción diaria de la Junta de Castilla y León, los 6.330 empleados públicos.

Una Delegación Territorial, desde mi punto de vista y desde mi experiencia, es un eslabón más de la cadena que supone la gestión de los fondos públicos, si bien la más cercana a la ciudadanía. Si hay dos palabras que pueden definir la actuación de la Delegación Territorial son cercanía y objetividad. En este caso, me erijo en portavoz de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Ávila para transmitirles el contenido de su trabajo. Sé que las cifras son frías, pero les garantizo que los funcionarios y laborales de la Administración autonómica en mi provincia trabajan duro para llegar a todos los rincones, para que todos los abulenses reciban la atención que precisan y para gestionar con eficacia y eficiencia los recursos públicos.

Señorías, no pretendo abrumarles con datos durante mi intervención. Han podido ver la Memoria previamente y, si necesitan alguna aclaración, por supuesto quedo a su disposición. Primero haré un resumen de la actividad desarrollada por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila durante dos mil diecinueve, y posteriormente las actuaciones realizadas en relación con la COVID-19.



Señorías, cuando tomé posesión de mi cargo, expuse que mi referencia en el trabajo serían los abulenses, y así... así es, sin duda. La Junta de Castilla y León acompaña a cada persona diariamente en innumerables acciones desde los pilares básicos del estado del bienestar, como la educación, los servicios sociales y la sanidad, hasta actividades deportivas, culturales y turísticas y demás que forman parte de todo nuestro abanico competencial.

En materia de educación, el condicionante principal de la organización del sistema en la provincia de Ávila es, sin duda, la dispersión de su población, la existencia de muchas localidades con muy pocos alumnos. Pero la Junta de Castilla y León se esfuerza, política y presupuestariamente, en organizar el sistema educativo para proporcionar a toda la población en edad escolar un acceso a las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en unas condiciones adecuadas y procurando que haya el menor desarraigo posible con su lugar de procedencia.

En la provincia de Ávila hay 106 escuelas que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Primaria; de ellas, 31 tienen un solo grupo de alumnos, es decir, asisten 11 o menos alumnos, y habitualmente de distintas localidades. Esto supone un esfuerzo que ha evolucionado a una organización en colegios rurales agrupados, los CRAS. De las 106 escuelas de la provincia de Ávila, 75 están agrupados en 25 CRAS, atendidos por maestros itinerantes, lo que hace que la ratio de los maestros respecto al número de alumnos sea necesariamente alta.

Hemos de tener en cuenta que en un grupo de alumnos -escuela unitaria- han de intervenir un tutor, los especialistas de idioma, música, educación física; si es necesaria, una atención de maestro de Educación Especial, o hasta impartir clase de religión, si así lo solicitan. En conclusión, para un grupo entre 3 y 11 alumnos los recursos humanos necesarios son los mismos que para una clase de 25 de una ciudad. Aplaudimos el esfuerzo de la Junta de Castilla y León por el mantenimiento de escuelas de hasta 3 alumnos, de lo que en el curso anterior se beneficiaron 3 localidades y en el presente curso una más, Serranillos.

Por otra parte, en el año dos mil diecinueve se acometieron un total de 28 obras, con un presupuesto total de 810.000 euros. Si consideramos la enseñanza obligatoria (Secundaria) y postobligatoria, la organización de la provincia de Ávila, igualmente adaptada al medio de poblaciones pequeñas y con bajo número de alumnos, se fundamenta en la oferta de centros de tamaño pequeño, que permite el acercamiento diario del alumnado de la comarca a dichos centros de Educación Secundaria.

La enseñanza de la ESO se imparte, además de en 2 centros de Infantil y Primaria, el primer ciclo Barraco y Madrigal de las Altas Torres, en 1 centro de educación obligatoria, 2 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria y 16 Institutos de Educación Secundaria. De ellos, 10 tienen menos de 300 alumnos, lo que supone una ratio por grupos pequeña y una necesidad importante de profesorado.

En la enseñanza pública, para 20.865 alumnos se disponen de 2.380 docentes, lo que viene a dar una ratio inferior a 10 alumnos por docente. En la provincia de Ávila, en el presente curso se dispone de 107 rutas de transporte escolar, ya combinadas, ya contratadas directamente por Educación, o ya de contratos menores para atender necesidades de alumnos que no disponen de otros medios. Esto ha supuesto un crédito de más de 3.000.000 de euros para transportar a 2.900 alumnos.

Como aspecto importante en la ayuda a la articulación del territorio, esta Delegación Territorial ha impulsado la conversión de rutas de contrato directo de la Dirección



Provincial de Educación en rutas combinadas en las que, una vez reservadas las plazas necesarias para los alumnos, puedan ser utilizadas por otros ciudadanos.

Igualmente, tiene gran relevancia el servicio de comedor escolar. Están funcionando 29 comedores, en los que actualmente la media de utilización ha sido de 2.400 alumnos, y de los cuales un porcentaje muy importante en el año dos mil diecinueve dispuso de ayudas, con lo cual, además de colaborar en la organización del sistema educativo, se cumple una evidente función social.

Respecto a la oferta educativa, ha de resaltarse la dificultad de la implantación de enseñanzas postobligatorias, porque la baja población implica que el número de interesados en enseñanzas específicas sea necesariamente pequeño. No obstante, aparte de la oferta general de Bachillerato, en todas las comarcas hay una oferta específica de otras enseñanzas, como son las artísticas, con un conservatorio profesional de música, y una escuela de arte y superior de conservación y restauración de bienes culturales; el funcionamiento de escuelas de idiomas en 6 localidades de la provincia y en distintos institutos de Educación Secundaria; una oferta de títulos de Formación Profesional de 42 titulaciones que corresponden a 14 familias profesionales diferentes y que escolarizan, en el año dos mil diecinueve, un total de 2.161 alumnos.

Lógicamente, esta Delegación Territorial tiene el máximo interés en que la oferta de enseñanza postobligatoria sea lo más variada posible. En el año dos mil diecinueve se ofertaron como novedad en el ámbito de las enseñanzas de idiomas el primer curso del C2 de inglés y el C1 de francés. Y en el ámbito de Formación Profesional, 3 nuevas titulaciones.

Permítanme, señorías, que me muestre especialmente orgulloso por la puesta en marcha, en el curso académico dos mil diecinueve-dos mil veinte, del Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio de Técnico en Producción Agropecuaria, en la modalidad dual de porcino, en la Escuela de Formación Agraria. Después de 6 años en los que no se impartía en ese centro ninguna enseñanza reglada, se ha iniciado este ciclo, el único en Castilla y León que se imparte en la modalidad dual para todos sus alumnos y con un proyecto educativo firmado por 26 empresas del sector porcino que se comprometen a impartirlo en sus instalaciones.

Además, se han firmado acuerdos de colaboración con 4 empresas agroganaderas con instalaciones de vanguardia para la realización de las prácticas de primer curso, porque Ávila es una tierra agrícola, ganadera y agroalimentaria, y la Junta de Castilla y León está de la mano del agricultor, del ganadero y del empresario de la agroalimentación.

En la campaña de ayudas de PAC se tramitaron en la provincia de Ávila 7.020 solicitudes únicas. Se ingresaron más de 95.000.000 de euros relacionados con los distintos pagos de la Política Agraria Comunitaria y se realizaron todos los anticipos de la Unión Europea y de la Administración central. Los mayores importes correspondieron a ayudas de pago básico, sector vacuno y ayudas agroambientales.

En lo que se refiere a los programas sanitarios, el trabajo desarrollado por la Junta permite el control de la zoonosis y del bienestar animal y la seguridad alimentaria, así como evitar los fraudes en este ámbito. El programa de mayor envergadura y repercusión social es el de saneamiento ganadero, en el cual se realizaron unas 300.000 determinaciones de tuberculosis y 250.000 de brucelosis.



Por otra parte, se han gestionado alrededor de 600 expedientes de ayudas, tanto para explotaciones ganaderas como de agricultura ecológica, por un importe de unos 600.000 euros. Cabe destacar la ayuda a las explotaciones en régimen extensivo, convocada para paliar los efectos de la sequía, en la que se gestionaron 515 solicitudes por un importe de 420.000 euros; y la ayuda a las razas puras, a las que se acogieron 61 explotaciones, que percibieron 127.000 euros.

En lo que se refiere al registro vitivinícola, se tramitaron 223 expedientes, siendo estos especialmente relevantes por el impulso que está teniendo la Denominación de Origen Protegida Vino de Cebreros. Además se está trabajando en otra figura de denominación de origen protegida como es el Aceite del Valle del Tiétar.

En cuanto a proyectos inversores, se han tramitado 76 ayudas LEADER para la aplicación de estrategias de desarrollo local en Castilla y León a través de los 4 grupos de acción local. En relación a las subvenciones de inversión auxiliable, se presentaron 8 solicitudes, por un importe global de más de 32 millones de euros, repartidas en inversiones en bodegas, instrumento financiero y transformación y comercialización de productos agrarios; Elgorriaga y Ornúa, entre otras. Por cierto, no puedo dejar de mencionar la rápida reacción de la Junta de Castilla y León para lograr la reconstrucción de la planta de Ornúa tras el incendio de dos mil diecisiete, y el mantenimiento del empleo, algo que se consiguió gracias a las gestiones políticas realizadas desde el mismo día del incendio para la reconstrucción de la planta inaugurada en dos mil diecinueve.

En ayudas a la creación de empresas para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias se ha instruido un total de 187 expedientes. Quiero destacar las ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores, 139; ayudas a titulares de explotaciones agrarias, 48; y en titularidad compartida, 5.

En estructuras agrarias se están elaborando los proyectos concentración parcelaria de la zona Duruelo (Blascomillán) y la zona Gallegos de San Vicente. En la zona del Mirón se han ejecutado las obras de infraestructura rural previas a la concentración parcelaria, con un presupuesto de 1,3 millones de euros. Se han acondicionado caminos en Sotillos de La Adrada, Langa y Pascualcobo, con un presupuesto de 130.000 euros. El Instituto Tecnológico Agrario ha dado luz verde al proyecto de mejora del diseño y reparación de la red principal del río Adaja como obra complementaria a las del regadío de Las Cogotas, con una inversión total de medio millón de euros, así como de la infraestructura rural en la zona de concentración parcelaria de Cillán, con una inversión total de 860.000 euros.

Señorías, para nuestra población del medio rural y nuestros trabajadores del campo es fundamental contar con unas buenas comunicaciones, y para eso está la Junta de Castilla y León, para facilitárselo. En materia de carreteras, destaco, por una parte, las actuaciones que repercuten directamente en la seguridad vial, con un presupuesto de 260.000 euros, como la renovación de señalización vertical y repintado de marcas viales, la regulación del tráfico en el cruce de acceso a Navalperal de Pinares en la CL-505 o la redacción de proyectos como el de eliminación de impactos salvacunetas en la CL-501 y otras obras menores; incluido también en este apartado de seguridad vial la atención a las inclemencias meteorológicas a las que está sometida la provincia de Ávila, y por lo tanto la red viaria, muy acusada en el tiempo comprendido entre el uno de noviembre y el treinta de abril.



Para poder mantener la red de carreteras en unas condiciones de uso razonables se cuenta con un operativo importante, tanto de medios humanos como materiales. Como datos más significativos y que justifican lo que acabo de comentar, diré que se han recorrido, actuando, unos 45.000 kilómetros y se han extendido 1.365 toneladas de fundente, para así garantizar la vialidad de nuestras carreteras.

Por otra parte, se han ejecutado en dos mil diecinueve obras dentro del plan de actuaciones prioritarias aprobado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como las relacionadas con la conservación y mantenimiento del patrimonio viario. Destaco la anualidad de 2,3 millones de euros para labores de conservación en los más de 1.000 kilómetros de la red de carreteras; y, por otra parte, obras de refuerzo y renovación de firme adjudicadas por 1.630.000 euros; como ejemplo, la AV-503, Ávila-Cebreros, y la CL-605, Villanueva del Aceral a Madrigal de las Altas Torres.

También destaco la mejora de la carretera AV-500, que sigue en ejecución en dos mil veinte, de Ávila al límite de la provincia de Segovia, con un presupuesto de 2.300.000 euros, que supondrá, una vez mejorada y completada en su conexión con la Nacional 6 y la A-6, una mejor comunicación de nuestra provincia con Madrid. Porque son muchos los abulenses que se desplazan diariamente a la Comunidad de Madrid. La Junta de Castilla y León, por esa razón, firmó un convenio con una subvención de 750.000 euros y la concesión directa de subvención otorgada, a RENFE, de 200.000 euros, para permitir que esas personas que tienen su domicilio en Ávila y provincia puedan acudir a Madrid con una reducción del billete ordinario en torno al 50 %. El número de usuarios de este abono transporte está en torno a 400 en autobús y 156 por ferrocarril.

Para los usuarios de transporte público en la propia Comunidad, destaca la subvención por un importe de más de 1.000.000 de euros a las empresas de transporte, permitiendo, al tratarse de servicios deficitarios, que estos se puedan prestar.

También destaco el servicio del transporte a la demanda en ocho zonas básicas de salud usado por 42.607 viajeros el año pasado. Esto permite que las personas de nuestros pueblos puedan desplazarse a los centros de salud sin necesidad de depender de terceros y así poder seguir viviendo en su residencia habitual. Y se han construido siete refugios de espera en localidades con uso escolar.

En materia de telecomunicaciones, en el año dos mil diecinueve se ejecutaron proyectos de banda ancha de alta velocidad por parte de operadores en las localidades de Aldea del Rey, Cardeñosa, Diego Álvaro, El Hornillo, Mingorría y Aldeavieja, así como el mantenimiento de 67 centros emisores de la señal TDT.

En vivienda se han desarrollado actuaciones dirigidas a colectivos de especial protección, como la puesta a disposición del parque público de viviendas para alquiler social. A finales de dos mil diecinueve contaba con 219 inmuebles y se incrementarán, una vez se ejecuten los convenios de Rehabitare, tanto con ayuntamientos (en estos momentos (6) como con el obispado (2). También la tramitación de 23 expedientes enmarcados dentro de la ley de medidas urgentes en materia de vivienda, relacionados con moratoria de pago de recibos y reestructuración de deuda, que sin duda permiten mejorar la liquidez de las personas. Y, ¿cómo no?, la resolución 23 actuaciones singulares mediante las cuales se ha dotado de una vivienda protegida a personas incluidas dentro del colectivo de especial protección y que de otra manera no sería posible que dispusieran de vivienda.



En cuanto a ayudas de alquiler que se presentaron en la convocatoria de dos mil diecinueve, se resolvieron favorablemente 864 solicitudes por un importe de 1.225.000 euros.

En Ávila capital se está desarrollando por fases el Área de Regeneración Urbana de La Cacharra y El Seminario, mediante el cual se va a regenerar un espacio de 6 hectáreas, que incluyen 616 viviendas de más de 60 años de antigüedad, viales, espacios públicos, equipamientos, que van a afectar a una población de 1.800 habitantes. La primera fase, ya en trámite, cuenta con un presupuesto de casi 4.400.000 euros, financiados por el Ministerio, el Ayuntamiento de Ávila y la Junta con un importe de 2.108.293 euros, además de los particulares.

También se ha llevado a cabo actuaciones de urgencia en materia de vivienda en 11 municipios por un importe de 156.000 euros.

Señorías, la Junta de Castilla y León está permanentemente al lado de quien lo necesita, y esto es tangible a través del trabajo desarrollado por la Gerencia Territorial de los Servicios Sociales de Ávila. Destaca el impulso dado en dos mil diecinueve a las prestaciones de dependencia, llegando a 8.856 personas con derechos reconocidos.

La atención a personas mayores se ha centrado en los programas de prevención a la dependencia, con 8 centros de día abiertos, atendiendo a 14.731 socios. Destacan las 2 sedes abiertas de la Universidad de la Experiencia, en Ávila y en Arévalo, y los 23.781 socios del Club de los 60. Contamos con un centro residencial propio y 3 centros de día con servicio de estancias diurnas, con un total de 153 plazas, a las que añadir las 329 plazas residenciales concertadas y de centro de día.

En atención a personas con discapacidad, se han valorado 2.300 casos, atendándose a 247 niños en atención temprana y manteniéndose 11 conciertos en centros para personas con discapacidad, con 626 plazas. Destaca los convenios y subvenciones a entidades por importe de 830.000 euros.

En otras prestaciones, existen 1.944 perceptores de prestaciones dirigidas a familias, como pensiones no contributivas o los perceptores de la renta garantizada de ciudadanía.

Los programas de atención a mujer se han centrado en el desarrollo de los convenios de apoyo psicológico, asesoramiento jurídico y empleo. A través de la Comisión Territorial de Violencia de Género, se ha dado cuenta de todas las actuaciones llevadas a cabo y de la coordinación entre entidades.

En inclusión social, los beneficiarios de la renta garantizada de ciudadanía se benefician de los programas regionales con Cruz Roja y Cáritas y los propios del Acuerdo Marco de cofinanciación de los servicios sociales con el Ayuntamiento de Ávila, por importe de 2.415.000 euros, y la Diputación Provincial, por un importe de 7.513.000 euros.

La protección de menores y la aplicación de medidas, tanto judiciales como administrativas, en jóvenes infractores, supone que las... los niños y jóvenes de Ávila cuentan con la cobertura social necesaria.

La preocupación de la Junta de Castilla y León por los abulenses se extiende también al ámbito sanitario en dos aspectos: salud pública, a través del Servicio Territorial de Sanidad, y actividad asistencial, a través de Sacyl.



El Servicio Territorial de Sanidad gestiona programas como el de prevención y detección precoz del cáncer colorrectal, del cáncer de cuello de útero y detección del cáncer de mama, entre otros.

En gestión de personal, se tramitaron alrededor de 400 nombramientos de sustitutos de personal sanitario.

También se han llevado a cabo más de 400 actuaciones de inspección, certificación y reclamación en materias como transporte sanitario, centros y establecimientos sanitarios, policía sanitaria mortuoria, espectáculos taurinos y renovación de permisos de conducir y armas.

En la ordenación farmacéutica, se ejecutaron más de 1.000 actuaciones en oficinas de farmacia: medicamentos, estupefacientes, entre otras.

En epidemiología se ha actuado sobre enfermedades de declaración obligatoria, estudio de brotes epidémicos, Red Centinela Sanitaria de Castilla y León, gestión de vacunas (alrededor de 70.000 dosis) y atención a más de 700 viajeros internacionales. Estas actividades principales se suman a otras como la gestión de agresiones por animal, de las que hubo alrededor de 250.

En sanidad también se han llevado a cabo más de 5.000 controles en establecimientos e industrias alimentarias, inspección de los mataderos, tramitación de la inscripción de más de 150 establecimientos alimentarios, comunicación de alrededor de 30 alertas alimentarias e inspección de matanzas domiciliarias.

En la vigilancia del agua de consumo humano, se han realizado cerca de 2.000 controles por los inspectores de salud pública y se llevó a cabo la inspección de alrededor de 200 establecimientos con instalaciones de riesgo de legionelosis.

En cuanto a la actividad asistencial, en Atención Primaria, la actividad en consultas ha llegado a 1.213.339 actuaciones en medicina general, 695.191 en enfermería y 94.204 en pediatría. Aquí quiero destacar que la implantación de la receta electrónica ha supuesto una ligera bajada respecto al dos mil dieciocho en el número de consultas de medicina general y enfermería. Por su parte, el Servicio de Urgencias realizó 180.910 consultas médicas.

En Atención Especializada, en conjunto, la actividad aumentó ligeramente durante el ejercicio dos mil diecinueve. El Complejo Hospitalario de Ávila aumentó el número de camas durante dos mil diecinueve, llegando a 389 camas de hospitalización. Son datos destacables los ingresos totales, 14.138, con una estancia media de 6,7 días. El número de intervenciones programadas con ingreso ascendió a 3.216, mientras que los... las programadas ambulatorias se situaron en 4.040.

Las consultas llegaron a 78.531; las revisiones a 152.119; y, por su parte, el Servicio de Urgencias atendió a 45.175 pacientes.

A la finalización del ejercicio dos mil diecinueve, se habían llevado a cabo distintas obras y se habían iniciado proyectos que concluirán en ejercicios venideros, todos ellos con la intención de mejorar los distintos servicios y la atención a pacientes. Destaca la ampliación del hospital de día médico-quirúrgico, la reforma del área de fisioterapia e hidroterapia, la ampliación del área de consultas de traumatología, la adjudicación de la redacción del proyecto de la unidad de radioterapia, la adjudicación del proyecto de obra del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres, la tramitación del expediente de ampliación del centro de salud de Cebreros y la presentación de la memoria funcional del centro de salud de Sotillo de la Adrada.



Señorías, Ávila es ciudad Patrimonio de la Humanidad, pero no solo cuenta la riquísima herencia cultural que ha hecho que la capital sea merecedora de este reconocimiento por parte de la Unesco, también la provincia. En materia de patrimonio histórico, en dos mil diecinueve se produjeron intervenciones en 20 localidades por un importe que superó los 460.000 euros. En dos mil diecinueve se otorgaron subvenciones por intervenciones realizadas en el patrimonio cultural por más de 105.000 euros, que representaron un incremento del 200 %. Estas subvenciones beneficiaron a bienes de cinco localidades.

Los tres organismos más emblemáticos dependientes del Servicio Territorial de Cultura son el Museo de Ávila, la biblioteca pública y el archivo histórico. Todos ellos han realizado exposiciones para acercarse al gran público, han incrementado sus fondos y han mantenido el número de usuarios.

En cuanto a los programas derivados de las políticas culturales en la capital, cabe destacar una nueva edición del Festival Internacional de Circo, que contó con una aportación económica de 305.000 euros. La Junta de Castilla y León también colaboró con el Festival Abulensis, organizado por el Centro de Estudios Tomás Luis de Victoria, y con el Festival nacional de Cortometrajes "Ávilacine".

A través de la Red de Teatros de Castilla y León se colaboró con el Ayuntamiento de Ávila mediante una aportación económica de 20.000 euros; y, en el ámbito provincial, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, Cebreros, Arévalo y el Barco de Ávila se beneficiaron del programa de Circuitos Escénicos, que permitió financiar 20 actuaciones con una aportación de 25.000 euros. El programa "Alacarta" permitió rotar por distintas localidades de la provincia un total de 46 exposiciones, que recibieron 10.537 visitas.

En deportes resulta destacable el importante aumento en el número de participaciones de deportistas de la provincia de Ávila en los Juegos Escolares en dos mil diecinueve, así como el incremento en el número de las modalidades deportivas realizadas.

Ávila es la provincia líder de Castilla y León en alojamientos de turismo rural, con un total de 973, contando además con 148 alojamientos hoteleros, 70 apartamentos turísticos, 15 *campings*, 16 albergues y 433 viviendas de uso turístico.

Durante el año dos mil diecinueve se registraron 217 inicios de actividad de empresas y actividades turísticas. El número de entidades locales de menos de 20.000 habitantes subvencionadas en materia de turismo fueron 12, superando el importe total de las subvenciones los 300.000 euros. Además, se realizó una labor permanente de asesoramiento a empresas turísticas y particulares.

Es de resaltar el aumento del número de usuarios del refugio de alta montaña de la Laguna Grande de Gredos, que fue el más alto de los últimos siete años, alcanzando las 6.700 pernотaciones.

Si Ávila, como he indicado, es líder nacional de turismo rural, tiene mucho que ver con el patrimonio natural de nuestra provincia. La provincia de Ávila tiene una superficie total de 805.000 hectáreas, de las cuales 520.000 son forestales y 220.000 de cultivo. La importancia ambiental de la provincia queda reflejada por la extensión de sus terrenos forestales, especialmente los arbolados, y por la amplitud de la red de áreas naturales protegidas. Así, la Red Natura 2000, tanto de zonas ZEPa como zonas ZEC, abarca 340.000 hectáreas, lo que la convierte en la provincia de Castilla y León con mayor porcentaje protegido.



Nuestra provincia cuenta con dos importantes espacios naturales protegidos, el Parque Regional de Gredos y la Reserva Natural Valle de Iruelas. En ambos se desarrollan labores de gestión que conjugan la conservación, el uso público y el desarrollo socioeconómico de los territorios rurales en los que están asentados.

Quiero destacar la importancia de la recuperación en dos mil diecinueve de las subvenciones a las entidades locales como... conocidas como ayudas ZIS, Zonas de Influencia Socioeconómica. Esas suponen un importe bianual de casi 70.000 euros para la Reserva Natural del Valle de Iruelas y 340.000 para el Parque Regional de la Sierra de Gredos.

En dos mil diecinueve las inversiones en el área de espacios naturales, flora y fauna fue de más de 1.500.000 de euros para actuaciones de conservación, seguimiento de la biodiversidad, uso público y mantenimiento de infraestructuras, especialmente las tres casas del parque de nuestra provincia.

Especial mención en la provincia de Ávila merece la problemática de la gestión del lobo, especie protegida al sur del Duero y que causa graves daños a nuestros ganaderos. La línea de trabajo en la provincia es la que viene marcada por la normativa europea, estatal y autonómica y por las directrices de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, tratando de compatibilizar la presencia de la especie con el mantenimiento de la ganadería.

Debido al crecimiento y expansión de las poblaciones de lobo en nuestra provincia, durante los últimos años viene aumentando el número de ataques a la ganadería, afectando sobre todo a los ejemplares de las primeras edades del ganado vacuno en régimen extensivo. Esas explotaciones, a pesar de la adopción de algunas medidas preventivas, resultan muy difíciles de defender sin incrementar los costes de explotación. El número de siniestros en dos mil diecinueve fue de 1.550.

El sistema de pagos compensatorios de los daños causados por el lobo, puesto en marcha por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, permite abonar con rapidez el daño causado y el lucro cesante, en el plazo aproximado de un mes desde que se presenta la solicitud. En dos mil diecinueve se tramitaron expedientes y abonaron daños por importe de 800.000 euros.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente se encarga también de la gestión forestal, desarrollando actuaciones de planificación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los montes de utilidad pública, montes consorciados y en convenio. Le corresponde igualmente las competencias relacionadas con la defensa de la propiedad y de las vías pecuarias. En dos mil diecinueve se invirtieron 1.720.000 euros en tratamientos silvícolas preventivos contra incendios, mejora de infraestructuras, clareos, podas, etcétera. Se desarrolló una importante labor en actuaciones de restauración y mejora del medio natural, gestionando líneas de subvención para mejoras silvopastorales, repoblaciones forestales, restauración de terrenos afectados por incendios, planificación forestal y prevención de daños en los bosques, por importe de 1.000.000 de euros.

Pero sin duda el principal problema que afecta a nuestros montes son los incendios forestales. Por ello, la Junta de Castilla y León cuenta con un amplio operativo de extinción, con distribución de medios en todo el territorio regional. En Ávila contamos con cuatro bases de helicópteros, una cedida al Ministerio; cuadrillas helitransportadas y de tierra; vehículos autobombas, propios y en convenio con entidades locales,



y con personal propio, técnicos, agentes medioambientales, celadores de medio ambiente y personal fijo discontinuo, que realizan una extraordinaria labor cada año. Se llevan a cabo mejoras en las bases, el mantenimiento de cortafuegos, y destaca la renovación de todas las torres de vigilancia de incendios de la provincia en los últimos cuatro años. Las inversiones en dos mil diecinueve ascendieron a 1.100.000 euros.

El pasado año tuvimos 215 incendios, algunos de especial importancia, como el de Hoyo de Pinares, Gavilanes-Pedro Bernardo, El Arenal, Sotillo de la Adrada, Poyales del Hoyo y Navalacruz, cuya extinción fue complicada, dadas las características de las zonas afectadas y las adversas condiciones meteorológicas. Se declaró el nivel 2 en 4 de ellos.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente gestiona las actuaciones derivadas de la normativa de caza y pesca, aplicando medidas tendentes a la ordenación, fomento y adecuado aprovechamiento de la fauna cinegética y piscícola. Destaca la emblemática Reserva Regional de Caza de la Sierra de Gredos, un modelo de gestión sostenible de sus especies cinegéticas, especialmente de la cabra montés, aunando la conservación y fomento de sus poblaciones con el importante aporte de recursos económicos a los propietarios de los terrenos. Así, en la temporada de caza dos mil dieciocho-dos mil diecinueve los ingresos fueron de 1.000.000 de euros, y se realizaron inversiones de mejora por un importe de 350.000 euros.

La gestión del agua constituye una de las acciones ambientales fundamentales. Se han invertido más de 6.000.000 de euros en depuradoras de agua, como Lanzahíta, Pedro Bernardo, Mijares, Gavilanes, y más de medio millón en la mejora de infraestructuras para el abastecimiento.

Por último, en materia de infraestructura de residuos se han invertido 780.000 euros en el sellado de escombreras, ayudando a los ayuntamientos en la resolución de este problema ambiental.

Señorías, la principal reivindicación de este delegado territorial en cualquier reunión, tanto interna en la Junta como en otras Administraciones y con otros colectivos, es el empleo, que los abulenses tengan oportunidades de empleabilidad. En el año dos mil diecinueve las empresas abulenses comunicaron a la Oficina Territorial de Trabajo la apertura de 1.370 centros de trabajo, con 8.652 trabajadores. Se tramitaron 13 expedientes de regulación de empleo, que afectaban a 564 trabajadores; uno de los expedientes corresponde a una de las empresas emblemáticas, Nissan, de la ciudad, que comenzó su proceso de reestructuración. Por cierto, hablando de esta empresa no puedo dejar de mencionar que la Junta de Castilla y León declaró proyecto industrial prioritario el Plan Industrial 2019-2024 de Nissan para Ávila, por el que la multinacional japonesa está trabajando en la transformación de la planta de fabricación de camiones en una... en una nueva instalación de producción y distribución de recambios, dentro de su alianza con Renault.

Destaco las importantes inversiones para este, tanto en el polígono industrial de Las Hervencias, con una subvención de 3.650.000 euros para importantes mejoras en servicios y dotaciones del viario; el contrato de obras de ejecución de edificio para uso industrial, la llamada nave de estampación, adjudicado por veintisiete millones setecientos cincuenta... perdón, 27.753.000 euros; y la del polígono de Vicolozano, la licitación de la redacción del proyecto de las obras de reparación y adecuación de la urbanización de la futura nave logística, que se ha adjudicado en 18.000 euros.



Por otra parte, según las medidas previstas en el Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León para el año dos mil dieciséis-dos mil veinte, fruto del diálogo social, se realizaron el año pasado 863 visitas con diferentes contenidos preventivos. En esta materia, la formación tiene una gran importancia... que tiene una gran importancia, se realizaron cursos o jornadas en los sectores de mayor siniestralidad, como el de la construcción, con un total de 22 acciones en el año dos mil diecinueve, que... en las que se llegaron a un total de 706 alumnos. Por lo que respecta a las conciliaciones, se realizaron 824, destacando que los correspondientes a los despidos (el 66 %) fue con avenencia, evitando así acudir al juzgado.

En economía social y autónomos, destaco la existencia de 146 cooperativas, que con más de 9.100 socios son una fuente de riqueza para la provincia. En los últimos años, los centros especiales de empleo, como empresas que dan trabajo a uno de los colectivos especiales y con más dificultades de encontrarlo, se han duplicado, contando en la actualidad con 19, que dan empleo a 174 personas con discapacidad, y se han destinado más de 620.000 euros al mantenimiento de esos puestos de trabajo.

Por su parte, la Gerencia Provincial de ECYL, durante el año dos mil diecinueve, ha tramitado ayudas dirigidas a ayuntamientos y diputaciones para fomentar la contratación de desempleados. Se han subvencionado 300 expedientes por un importe de 5,3 millones de euros y que han supuesto la creación de 1.030 puestos de trabajo. En colaboración con el Servicio de Promoción de Empleo e Inserción Laboral, se tramitaron 137 expedientes, con un importe total concedido de 1.227.000 euros.

También durante el año dos mil diecinueve se han subvencionado programas mixtos para la formación y el empleo: el normal o general, con 6 proyectos, por un importe de 900.000 euros y 57 puestos de trabajo; y el juvenil, con un proyecto, por importe de 80.000 euros y 8 puestos de trabajo.

Continuando con las diferentes ayudas, se ha concedido para programas personales de integración y empleo para la mejora de su empleabilidad e inserción laboral, gestionándose 213 solicitudes. Las ayudas concedidas ascienden a 400.000 euros. Y también se han venido ejecutando las acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en Castilla y León, integrados en itinerarios de formación para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo de larga duración, concedidas a 5 entidades beneficiarias. El importe de las subvenciones percibidas por dichas entidades para el desarrollo de estas acciones en Ávila es de aproximadamente 663.000 euros.

Asimismo, la provincia de Ávila disfruta del Plan de Empleo Agrario en las comarcas de Arévalo y Arenas de San Pedro por la especial situación de los trabajadores agrarios en esta zona, con una aportación al programa estatal de 400.000 euros.

Por la red de oficinas de empleo se han realizado un total de 2.667 itinerarios de orientación laboral, que están destinados a mejorar la empleabilidad y dotar de autonomía y capacidad en la búsqueda de empleo.

En el área de formación para el empleo, se han venido realizando diversas actuaciones, con más de 200 cursos.

Por último, y como resumen, en la provincia de Ávila, al mes de diciembre se encontraban como demandantes de empleo 14.836 personas: concretamente, 11.264 personas en paro (con 1.427 personas extranjeras) y 3.572 personas en mejora de empleo.



El Instituto para la Competitividad Empresarial gestiona la Lanzadera Financiera de Castilla y León, una herramienta permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales entidades financieras que operan en el territorio autonómico, constituida para facilitar el acceso a la financiación a todos los proyectos empresariales viables. En Ávila subvenciona el 89,8 % de las iniciativas abulenses presentadas, con un importe financiado de más de 80 millones de euros. Hasta el momento, 745 iniciativas han sido financiadas. Por sectores, el comercio acaparó el 24,5 %, seguido del sector servicios, con un 24,3 %, la industria agroalimentaria, un 20,70 %, y la hostelería, un 12,40 %.

Otros importantes apoyos para la industria abulense han sido el Plan de Crecimiento Innovador concedido a la empresa Yemas de Santa Teresa, que, con una inversión de 4,5 millones de euros, ha obtenido una financiación de 1.000.000 de euros y ha creado 21 nuevos empleos.

En el capítulo de planes estratégicos I+D, se han concedido dos importantes ayudas a las empresas Nissan Motor Ibérica, con 1,1 millones de euros de subvención, y Vector Software Factory, con 800.000 euros.

Respecto al resto de ayudas ICE, se han concedido un importe de 1.100.000 euros de subvención, sobre una inversión subvencionable de 4.400.000 euros, para las diferentes contempladas en la convocatoria.

En el capítulo de innovación y emprendimiento, la Oficina del Emprendedor ha venido prestando apoyo dentro de la Lanzadera de Ideas Innovadoras. En Ávila se ha trabajado con 23 proyectos, en colaboración con otros agentes de la provincia y con 4 más, dentro del Programa Aceleradora ADE 2020. Por otra parte, se han venido desarrollando jornadas de sensibilización al emprendimiento, y globalmente se han atendido a 133 potenciales emprendedores.

Respecto al programa de prácticas no laborales en empresas, se están ejecutando 28 prácticas en la provincia de Ávila. Igualmente, se ha venido desarrollando un programa europeo, que se enmarca en la convocatoria del Programa de Cooperación Interreg España-Portugal, para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de los sectores agroalimentario y turismo. En la provincia de Ávila, las zonas en las que se desarrolla este proyecto son las correspondientes al sur de la provincia (El Barco de Ávila, valle del Tiétar, Alberche), en un total de 110 municipios.

En cuanto a suelo industrial, el terreno disponible se concentra en 3 polígonos industriales: Arévalo, Vicolozano, en Ávila capital, y Sanchidrián, con un total de casi 550.000 metros cuadrados, que hacen una totalidad de 78 parcelas (54 en Arévalo, 23 en Vicolozano y 1 en Sanchidrián). Durante este año se han vendido 2 parcelas, por un importe de 300.000 euros, que generarán una inversión de 1.000.000 de euros.

Por último, en este capítulo de desarrollo económico de la provincia de Ávila, desde la Junta de Castilla y León, y por supuesto desde la Delegación Territorial, se ha venido trabajando muy intensamente y con mucha ilusión en un nuevo programa que ha puesto a disposición el propio presidente Fernández Mañueco. Ese es el futuro Plan Territorial de Fomento para Ávila y su Entorno, cuyos trabajos ya están muy avanzados, con la creación de la mesa de trabajo y la delimitación de las líneas de actuación esenciales del plan.

Desde el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, se gestionaron líneas de ayuda para la modernización del comercio y de las empresas artesanas,



concediéndose subvenciones por una cuantía de 74.000 euros. Y en consumo se tramitaron casi 2.000 actuaciones de inspección, denuncia y diferentes campañas de promoción.

Ese servicio también ejercitó el año pasado competencias en materia de promoción económica, artesanía, industria, metrología, instalaciones radiactivas, inspecciones técnicas de vehículos, energía, minas y Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios. Podemos destacar la emisión de autorizaciones y certificados profesionales y registro de empresas instaladoras o la gestión de inspecciones y de reclamaciones con participación de organismos de control autorizados, destacando, por su volumen e implantación, e importancia, las inversiones en un elevado número de plantas fotovoltaicas pendientes de su acceso a las redes eléctricas. Y se intervino en 95.000 inspecciones realizadas en las cuatro estaciones fijas de la ITV ubicadas en la provincia de Ávila, así como la estación móvil agrícola. Se tramitaron expedientes mineros de las distintas secciones (A, B y C), en número de 12, voladuras, ordenación minera y pozos o sondeos.

Por su repercusión social, es destacable que se autorizó la ampliación de la declaración de agua mineral Fontedoso, actualmente denominada URSU9, y la ampliación del aprovechamiento a una nueva captación subterránea, con la puesta en actividad de la planta de embotellado por parte de la empresa Aguas Minerales de Ávila, Sociedad Anónima.

No puedo ni quiero dejar de mencionar la actividad del Servicio Territorial de Hacienda, en el que la recaudación del año dos mil diecinueve experimentó un incremento tanto en los tributos cedidos (de un 19 %) como en las tasas, precios públicos, cuyo incremento ha sido del 22 % respecto al año anterior. El total recaudado por tributos cedidos es de 37.550.000 euros, y el de tasas y precios públicos, 1.900.000 euros. Destaca el incremento del 46 % en actos jurídicos documentados.

Termino con la Secretaría Territorial. Se trata, como saben ustedes, de la unidad de apoyo directo a este delegado territorial, y que realiza como función básica, además de la coordinación de todos los servicios territoriales, junto a la Unidad de Estudios, personal auxiliar y el Gabinete de Comunicación. En esta unidad se llevó a cabo durante el año dos mil diecinueve la gestión de personal necesaria de la administración general de la Delegación Territorial: asuntos relacionados con la tramitación de permisos, control de jornada, teletrabajo, situaciones administrativas de los empleados públicos, bolsas de trabajo, compatibilidades, distinciones y, en particular, la gestión de nómina, régimen de Seguridad Social de sus empleados y su régimen presupuestario, muy relacionado, por ejemplo, con el mantenimiento del convento de Santa Ana, nuestra magnífica sede, que por supuesto les invito a conocer. Asimismo, esta unidad desarrolla todas las funciones relacionadas con la materia de prevención de riesgos laborales.

De la Secretaría Territorial también depende la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, que registró a lo largo de dos mil diecinueve casi 90.000 asientos de entrada y más de 50.000 asientos de salida. En su gestión en materia de asociaciones, mencionar que se inscribieron 60 nuevas asociaciones.

En Régimen Local, durante dos mil diecinueve, tramitamos las diferentes ayudas concedidas a Diputación Provincial, a mancomunidades y a municipios, por importe de 3.175.315 euros, y se realizó el seguimiento de actas de los 248 municipios y



32 mancomunidades de la provincia; y del registro, 105, y liquidación, 128, de sus presupuestos, así como la asistencia a tribunales de oposición y comisiones de valoración de méritos de funcionarios de Administración local, que se solicitaron a lo largo del año en número de 28.

Autorizamos casi 300 expedientes de espectáculos públicos, taurinos, deportivos, actividades recreativas y pirotécnicos, y llevamos a cabo toda la gestión relacionada con máquinas recreativas y sus empresas operadoras.

Realizamos el seguimiento de los diferentes episodios de inundaciones -aún sin activarse el Plan Especial de Inundaciones- acaecidas en Las Navas del Marqués o en la comarca de La Moraña; el Plan de Nevadas, con la preparación de la campaña, actualización de la guía de respuestas y de partes periódicos de los episodios que se produjeron; y, por supuesto, el de los incendios forestales, que mencioné anteriormente. Y participamos en las diferentes juntas de seguridad que se convocan en los principales municipios de la provincia.

Contamos con una asesoría jurídica que tramitó más de 50 procedimientos judiciales de carácter social, 16 civil, 20 penal y 133 de carácter contencioso-administrativo, a la vez que participó en la emisión de múltiples informes jurídicos, bastateo de poderes y mesas de contratación.

Mencionar, por último, que la Secretaría Territorial y todo su personal se encargó de gestionar la organización en la provincia del desarrollo del proceso de elecciones autonómicas que tuvo lugar el año pasado en el mes de mayo.

Señorías, este es el breve resumen del trabajo diario de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Ávila durante dos mil diecinueve. Y nos disponemos a continuar... nos disponíamos a continuar trabajando en una senda parecida durante dos mil veinte hasta que todo cambió con el coronavirus.

Por lo que se refiere a las actuaciones en relación a la COVID-19, les comunico que, desde el primero momento, toda la Delegación Territorial se puso en primera línea para intervenir en cualquier incidencia que pudiera producirse.

Ciertamente, nos encontramos con una situación que pudo sobrepasarnos a todos en un primer momento. Sin embargo, el trabajo en esa circunstancia nos unió para tratar de hacer lo mejor que se podía hacer, valga la redundancia, para enfrentarnos al coronavirus.

No hemos podido evitar perder a un buen número de abulenses, con los que estaremos siempre en deuda y a los que, como decía al comienzo de mi intervención, siempre recordaremos.

Ya en los días previos a la declaración del estado de alarma se mantuvieron reuniones de coordinación para el establecimiento de pautas de actuación en relación a la gestión de personal y de nuestras dependencias.

Bajo la premisa de que se prestaran servicios en el menor número de empleados presenciales posibles, se estableció el Plan de Contingencias de la Delegación Territorial, con el que hemos funcionando... con el que hemos funcionado, entiendo que de manera eficaz, hasta la formalización de los actuales planes de desescalada, que, como saben sus señorías, ya están en marcha.

Y, por supuesto, todos nuestros recursos humanos y materiales se han puesto a disposición de las necesidades planteadas en las diferentes variables de gestión de la COVID-19.



Desde el primer momento se mantuvo un estrecho contacto con las diferentes Administraciones de la provincia, con la Subdelegación del Gobierno, con la Diputación Provincial y con el Ayuntamiento de la capital.

El contacto ha sido diario: cada mañana, cada tarde, cada noche, especialmente las primeras semanas. Ello nos ha permitido informar diariamente a nuestros servicios centrales del estado de la situación: 73 informes en análisis de los diferentes grupos de trabajo de CECOPI, además de la información enviada diaria y semanalmente sobre actuaciones del Sistema Nacional de Protección Civil al Centro Nacional de Emergencias, conocido como CENEM.

Constituido el CECOPI regional y declarado el nivel 3, se configuró también el CECOPI provincial, con su Comité de Dirección, Gabinete de Información y los diferentes grupos de apoyo (el Comité Asesor y Grupo Sanitario, el Grupo de Seguridad, Asistencia Social y de Apoyo Logístico y Técnico), lo que nos ha permitido trabajar de forma coordinada y en estrecha colaboración institucional, que quiero destacar y agradecer de manera expresa en las personas del subdelegado del Gobierno, del presidente de la Diputación Provincial de Ávila y del alcalde de Ávila, y, por supuesto también, del resto de ayuntamientos de la provincia, con quienes hemos mantenido una constante comunicación. Todos han mantenido una destacable actitud de compromiso, responsabilidad y transparencia.

La Delegación Territorial se ha convertido estos meses en verdadero centro logístico con el que responder a las eventualidades que nos han ido llegando. Los teléfonos móviles de responsables de cada una de nuestras unidades han funcionado como centralita telefónica única y todo nuestro personal se ha puesto a disposición desde el primer día, aportando su trabajo con dedicación profesional, bien de modo presencial, bien a través de sistemas de acceso remoto o teletrabajo.

Nuestra sede ha sido centro de reparto de material de los equipos de protección a centros sanitarios y sociosanitarios como lo ha sido en su régimen interno el propio Complejo Asistencial de Ávila.

Este complejo hospitalario reorganizó su gestión logística para adaptarla a la situación generada por la COVID-19 y también para poder garantizar el suministro de material de protección a los centros asistenciales.

Ya antes incluso de recibir pacientes positivos se habilitaron espacios para la atención a pacientes, posibles o sospechosos, y posteriormente para los ya declarados como tal con prueba PCR.

A partir de este momento, y de acuerdo al número de ingresos, se organizó la apertura escalada de las diferentes plantas del hospital hasta llegar a habilitar incluso el espacio habitualmente dedicado a cafetería a... en el... en el mismo como planta, como espacio hospitalario.

Prácticamente todo el hospital se convirtió en unidad COVID. A finales de marzo el número de pacientes ubicados en las unidades COVID era de 20 pacientes, con un total de 225 ingresados en las unidades, muchos de ellos en habitación individual.

Con carácter preventivo, se llegó incluso a contactar con la Escuela del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Ávila, estableciéndose un protocolo de colaboración para el desarrollo de dos unidades de hospitalización que pudiera llegar a disponer de 132 camas, si bien, y afortunadamente, no tuvimos que llegar a utilizarlo.



En todo este proceso, por supuesto, la UCI del complejo asistencial también se adaptó de modo especial a la situación, ampliando el número de camas posibles de 8 a 22.

El esfuerzo en el complejo hospitalario ha sido importantísimo y en él ha colaborado, ha participado mucha gente. Así, gestionamos la participación de agrupaciones de voluntarios de Protección Civil y de la Cruz Roja para el reparto de medicamentos a pacientes externos del hospital en toda la provincia que no podían acudir a recogerlos en persona.

Múltiples han sido las reuniones entre las Direcciones de Atención Primaria y Hospitalaria, así como con los diferentes servicios hospitalarios, como Microbiología, Salud Laboral, Medicina Preventiva, Urgencias o Medicina Interna.

Desde Atención Primaria, específicamente, se han convocado en varias ocasiones a su Consejo de Gestión, en el que se transmitió a los diferentes centros de salud la información y protocolos de gestión de COVID que iba llegando... que iban llegando, incluso directamente a todos los profesionales de los mismos: a médicos, enfermeros, matronas, auxiliares administrativos, celadores, técnicos de rayos, etcétera.

Permítanme destacar la labor desarrollada por el equipo COVID creado en su estructura, así como la labor desarrollada por los diferentes profesionales sanitarios en la atención a toda la ciudadanía en materia COVID o de cualquier otra naturaleza, y especialmente la llevada a cabo en relación con los pacientes de residencia y otros centros sociosanitarios de toda la provincia.

Por su parte, incluso antes de la declaración del estado de alarma, desde la Gerencia de Servicios Sociales se pusieron en marcha medidas como la restricción de visitas encaminadas a evitar la entrada y propagación del coronavirus en centros residenciales, todo ello en base a la normativa, instrucciones y medidas dictadas por parte de los Ministerios de Sanidad y Asuntos Sociales y en virtud de lo estipulado por las Consejerías de Sanidad y Familia de la Junta de Castilla y León.

Asimismo, se fijó un sistema de seguimientos presenciales y telefónicos de todos los centros residenciales y viviendas, que ha venido realizando el personal de la Gerencia Territorial.

En el mismo sentido, se ha venido realizando envío puntual de información administrativa relativa a la COVID-19 de interés para los citados centros, así como las recomendaciones recibidas al efecto: normativa, protocolos, medidas preventivas, formación, procedimientos de actuación y de coordinación, gestión de residuos.

También se suministró a todos los centros información de carácter sanitario en función de la situación y circunstancias de cada momento, y, recíprocamente, se trasladó la recabada de los mismos a la Administración sanitaria.

Merece la pena destacar el trabajo realizado en la atención a las necesidades de personal precisadas, con servicio de orientación en colaboración al efecto con el ECYL y el Servicio de Empleo estatal, bolsas de empleo, voluntariado o, inclusive, de medidas excepcionales de contratación ante la situación de crisis existente. También la atención telefónica familiar y de usuarios de residencias de mayores y otros en situación excepcional y crítica durante el estado de alarma. O la puesta en marcha de recursos intermedios para altas de COVID de usuarios de residencias y personas con falta de recursos o necesitados de atenciones específicas, y la gestión de propuestas de voluntariado a entidades que han demandado algún tipo de apoyo.



Como no podía ser de otra manera, desde la Gerencia se informó y colaboró en la entrega de equipos de protección a los centros sociosanitarios, en colaboración con la propia Delegación Territorial. Creo que puedo decir que hemos tenido bien atendidos en esta materia a todos los centros residenciales de la provincia, dentro de un importante esfuerzo llevado a cabo, que ha permitido distribuir y suministrar más de 700.000 equipos de protección, entre mascarillas, guantes, monos, batas, calzas, gafas, pantallas de protección, geles desinfectantes. Para ello hemos contado con la colaboración de los conductores de la Delegación Territorial, especialmente del Servicio Territorial de Fomento, la Gerencia de Servicios Sociales, e incluso de los agentes del Servicio Territorial de Medio Ambiente. Todas las actuaciones se han dirigido a la totalidad de viviendas y residencias de personas mayores, personas con discapacidad, centros de menores, asociaciones y entidades que prestan servicio de ayuda a domicilio y de asistencia personal.

Del mismo modo, se ha venido impulsando actuaciones de desinfección en todos ellos; trabajo realizado con gran eficacia por el ejército, la Unidad Militar de Emergencias, los bomberos de Ávila, y también, por supuesto, con un esfuerzo por parte de la Diputación Provincial de Ávila.

En materia de desinfección, no podemos olvidar las actuaciones realizadas, además de en centros sociosanitarios, las llevadas a cabo en todos los centros sanitarios, como el propio complejo hospitalario, centros de salud y consultorios de toda la provincia, así como la acometido... la acometida por las... los Servicios Territoriales de Fomento y Medio Ambiente en la práctica totalidad de municipios, complementando la actuación que, nos consta, también se ha realizado por un buen número de ayuntamientos y mancomunidades, una labor extra muy agradecida por la población de nuestro medio rural.

El Servicio Territorial de Sanidad también ha venido realizando un importantísimo trabajo en relación a la COVID-19. Así, se ha realizado un gran esfuerzo en tareas de coordinación con Atención Primaria y Hospitalaria, se ha formado parte de la Comisión de Coordinación del Coronavirus del área de salud de Ávila, se han realizado los seguimientos activos individualizados de los contactos de casos confirmados en un primer momento y, posteriormente, su incidencia en centros sociosanitarios, y se ha mantenido la vigilancia epidemiológica.

Los datos, a fecha de ayer, son de 648 altas hospitalarias, 138 fallecidos en hospitales, 2.041 casos confirmados (de ellos, 1.695 por PCR) y ninguno nuevo. Se ha informado y difundido información, protocolos y procedimientos de actuación, que se han venido publicando también en materia de servicio de prevención de riesgos laborales, y se ha mantenido el control y seguimiento del desabastecimiento de medicamentos y la atención a farmacias, y especialmente a empresas funerarias de Ávila y provincia.

Como bien saben todos ustedes, la declaración del estado de emergencia supuso la interrupción de la actividad lectiva presencial en centros educativos, por lo que hemos tratado de apoyar convenientemente a los centros docentes en su adaptación a las nuevas necesidades. Así, se ha facilitado formación en materia de nuevas tecnologías al profesorado, se han facilitado medios informáticos a centros y alumnos que lo precisaban, y, sobre todo, se ha mantenido desde la Dirección Provincial de Educación el seguimiento posible para tratar de lograr la continuidad de la actividad educativa del modo más razonable que ha permitido la situación de pandemia.



Merece la pena destacar el reparto domiciliario de libros y material educativo que precisaban alumnos y que lógicamente no podían acudir a sus colegios a recogerlo, labor en la que Cruz Roja nos ayudó de manera importante.

Y, ¿cómo no?, mencionar también la labor desarrollada por la Oficina Territorial de Trabajo en relación con la tramitación de expedientes de regulación de empleo (ERTE), que se han tramitado un total de 1.955 expedientes, así también como las facilidades que, como decía anteriormente y reseñaba, ofreció el ECYL en la gestión de las contrataciones que pudieran precisarse, sobre todo por parte de los centros sociosanitarios.

Finalmente, se ha puesto en marcha todo el proceso de desescalada administrativa que se inició oficialmente el pasado lunes para todo nuestro personal y todos nuestros centros de trabajo. A partir de este día uno se está procediendo a la reincorporación paulatina de nuestro personal al modo presencial, pues la mayoría ha venido trabajando en acceso remoto y también en teletrabajo. Asimismo, se han adecuado espacios para aplicar recomendaciones y medidas de prevención y protección, con señalamientos de distancia de seguridad, indicaciones de tránsito, supresión de obstáculos, colocación de mamparas y uso de mascarillas, pantallas de protección, geles y hasta la instalación de grifería monomando en baños de uso general. Todo ello coordinado con nuestro servicio de prevención de riesgos laborales.

Por último, mencionar, como de todas las actuaciones, especialmente las relacionadas con la propia gestión administrativa de la Delegación Territorial. Se ha mantenido, en ese sentido, convenientemente informado a todo nuestro personal, bien directamente, bien a través de las actuaciones con los delegados de prevención, o bien a través de los responsables de los diferentes órganos de representación.

Quisiera, ¿cómo no?, si me permiten, señorías, agradecer a todos los abulenses que nos han ayudado a luchar contra el coronavirus, con su sentido apoyo, con sus donaciones de material, de modo especial cuando en los primeros días nos hicieron llegar todo aquello de lo que disponían para suministrar a nuestros centros hospitalarios. También con su empeño en la elaboración de batas, gorros, pantallas de protección. De verdad, y de corazón, muchas gracias a todos.

Y finalmente, y quisiera también, por supuesto, dirigir este agradecimiento a todo el personal de la Delegación Territorial por su magnífico comportamiento, por el empeño con el que han trabajado estos últimos meses y su especial dedicación para enfrentarse a esta situación de crisis tan importante en que nos ha situado la COVID-19. Todos ellos han realizado un enorme esfuerzo, todos ellos han hecho un esfuerzo por adaptarse al momento de crisis y atender las necesidades personales y profesionales que la pandemia ha generado.

No sería justo si no incluyera en el agradecimiento a todo el personal, pero tampoco lo sería si no lo hiciera de una manera expresa y especial a nuestro personal sanitario y al personal también de la Gerencia de Servicios Sociales, que han demostrado ser los mejores profesionales. No encuentro mejor lugar que esta sede parlamentaria para hacer efectivo ese agradecimiento, y que el mismo conste en el Diario de Sesiones de una Cámara que representa a todos los ciudadanos de Castilla y León, aunque -quiero recalcarlo también- somos conscientes, o soy plenamente consciente, que esta situación aún no ha terminado.

Concluyo, pues, con este sentido agradecimiento, mi intervención ante esta Comisión. Muchas gracias por su atenta escucha, y, por supuesto, quedo a su entera disposición.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muchas gracias, señor Hernández, por su detallada exposición. Por favor. Pide la palabra la señora Leticia.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Perdona, presidente, discúlpeme. Por error, no comuniqué una sustitución al inicio. Para que así conste en el Diario de Sesiones, Miguel Ángel García Nieto sustituye a Smara Morala. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien, tomamos nota. Realizamos un receso de diez minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Reanudamos... reanudamos la sesión. Quería, antes de dar el turno a los diferentes grupos parlamentarios, plantear e informar a esta Comisión que el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha registrado un escrito en el que nombra como nuevo miembro... nuevo miembro de la Comisión a doña Inmaculada Gómez Jiménez, a la que damos ya la bienvenida como nuevo miembro de esta Comisión, ¿eh? Pues bienvenida, y esperamos que sea fructífero su trabajo en... en la misma.

Y ya, sin más... sin más preámbulos, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a una apertura de un turno para los diferentes grupos parlamentarios. Y en primer lugar damos la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, a don David Beltrán.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Quiero que mis primeras palabras sean de duelo y recuerdo por las vidas humanas que nos está arrebatando este virus atroz, sobre todo entre nuestros mayores, una generación a la que tanto debemos. Mi sincero pésame y ánimo a sus familiares y amigos y a los que continúan padeciendo esta enfermedad.

También quiero dar la bienvenida a esta Comisión de la Presidencia y a esta casa al señor don José Francisco Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. Bienvenido usted y todo el equipo que le acompaña. Como procurador abulense y como procurador del Grupo Parlamentario Popular, agradezco enormemente su comparecencia hoy aquí. Y lo agradezco porque es un ejercicio claro de transparencia. Y esto es gracias, principalmente, al nuevo impulso y buen hacer de nuestro consejero de la Presidencia, don Ángel Ibáñez, y al buen hacer de esta Consejería como departamento responsable de la dirección política y de coordinación de las Delegaciones Territoriales en las diferentes provincias. Y lo agradezco también por la consideración y respeto que muestra hacia estas propias Cortes.

Es muy importante resaltar que detrás de cada Delegación Territorial está la labor de la Junta de Castilla y León, y también está la labor de sus delegados.



Delegados que, como ha detallado en sus explicaciones don José Francisco Hernández, están desarrollando un inestimable esfuerzo en múltiples tareas, cobrando además una relevancia capital a la hora de afrontar y ayudar en esta crisis sanitaria que estamos padeciendo. De hecho, con sus actuaciones durante la misma nos han transmitido confianza, cercanía y protección a los ciudadanos.

Hemos escuchado las numerosas actuaciones realizadas por la Delegación Territorial de Ávila, actuaciones realizadas de forma ágil y efectiva, como ha quedado de manifiesto en el extraordinario balance expuesto de actuaciones durante el año dos mil diecinueve. Actuaciones que, sin duda, contribuyen y vertebran nuestra provincia de Ávila con equidad y plenas garantías. Actuaciones que acercan la Junta de Castilla y León a los abulenses donde lo precisen, como se ha demostrado sobre todo durante esta pandemia.

Es bueno recordar que Ávila, cuya capital es Patrimonio de la Humanidad, tiene una densidad media de población de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a los 26 de la Comunidad, y muy lejos de la media nacional de 93 habitantes/kilómetro cuadrado; pero también que Ávila es muy singular y muy compleja en su orografía, como reflejan sus singulares cinco comarcas: La Moraña, Ávila-Valle Amblés-Sierra de Ávila, la comarca de Alberche-Pinares, Barco-Piedrahita-Gredos y el Valle del Tiétar. Esto la hace compartir con nuestra Comunidad una gran verdad: el coste para prestar cualquier servicio es mucho mayor a realizarlo en cualquier otra región de España o Europa. Y esto es debido a nuestra extensión, dispersión, envejecimiento y complicada orografía, por lo que cobra más mérito todo lo conseguido en esta tierra y la labor de las Delegaciones Territoriales para llevar los servicios públicos a todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra provincia, vivan en el mundo rural, en zonas más pobladas o en la capital. Probablemente nunca ha tenido tanta justificación como ahora, que hablamos de crisis sanitaria, despoblación o reto demográfico, el hacer una reflexión general sobre el encaje de Ávila en el entramado político, institucional y territorial al que pertenece, aunque esta reflexión nos tocará a todos realizarla con más serenidad una vez pase esta terrible pandemia.

Señor delegado, usted ha puesto sobre la mesa temas muy importantes dentro de un abanico competencial muy amplio. Me gustaría resaltar, por ejemplo, el enorme esfuerzo en educación, por la dispersión de la que antes hablaba, y porque hay localidades con muy pocos alumnos -ha citado 31 con menos de 11 alumnos en 25 Colegios Rurales Agrupados-; pero lo que es de aplaudir no son solo las 107 rutas escolares y 29 comedores, sino el extraordinario esfuerzo por mantener escuelas con 3 alumnos (3 escuelas durante este curso, ampliándose a 4 en el siguiente, en el municipio de Serranillos). También agradecer la ayuda para paliar los efectos de la fuerte sequía que padecemos en dos mil diecinueve o el impulso a los 223 expedientes vitivinícolas para impulsar la denominación de origen de Cebreros, nueva desde dos mil diecisiete, a la cual pertenece mi municipio, El Hoyo de Pinares.

Como muy bien ha señalado, muy importante para Ávila fue la rápida reacción de la Junta de Castilla y León para lograr la reconstrucción de la planta de Ornúa tras el incendio de dos mil diecisiete, e inaugurada el pasado dos mil diecinueve, lo que deja de manifiesto la garantía... y garantiza los puestos de trabajo, y son un claro ejemplo de su compromiso con la empleabilidad.

Habló también de varios proyectos de banda ancha. Aquí sí que me gustaría que transmita que se debe realizar todo el esfuerzo posible para que la conectividad



llegue a todos los municipios. Si hace poco decíamos que era la herramienta del futuro, con la actual crisis sanitaria se ha demostrado esencial como herramienta del presente. Potenciar un teletrabajo nos brinda una gran oportunidad para nuestra tierra, para asentar población o incluso aumentarla, por la gran calidad de vida que ofrece Ávila y Castilla y León.

Sin duda, como también se ha puesto de manifiesto con los datos de la Gerencia de Asuntos Sociales, la Junta de Castilla y León está al lado de las personas, es su prioridad.

No voy a extenderme más, pues quiero realizarle unas preguntas concretas, pero sí deseo transmitir, al igual que yo haré, que esperamos pronto se reactive el plan especial para paliar los daños de las inundaciones sufridas en dos mil diecinueve.

A usted, a mí y creo a todos los abulenses nos preocupan muchos temas, también sobre las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación a la COVID-19 y los efectos de la pandemia, algo de lo que hablaré -y ya anticipo, agradeciendo su enorme y eficaz trabajo- en mi segunda intervención.

Pero me conoce bien y sabe que me gusta ir al grano. Por esta razón quiero plantearle unas preguntas que creo que son de mucho interés para todos los abulenses.

La primera: conocedor de su importancia estratégica para Ávila, ¿nos podría informar de forma más amplia cómo está el Plan Territorial de Fomento?

La segunda pregunta es en relación a un tema de debate y mucha actualidad, también de mucho interés estratégico y de mucha preocupación social. Citó en su intervención un ERE en Nissan en dos mil diecinueve y actualmente hay ERTE en la plantilla de Nissan Ávila por la menor demanda de producción, a pesar de ese más de 1.100.000 euros aportado dentro de los planes estratégicos de I+D de la Junta de Castilla y León para el diseño y desarrollo de nuevos procesos de fabricación flexibles y eficientes para la industrialización de nuevos componentes. Pues bien, ¿corre peligro la planta de Nissan en Ávila, como ha ocurrido con la de Barcelona?

Y la tercera pregunta, también muy importante para los abulenses, y más ahora que estamos padeciendo una crisis sanitaria, es sobre la radioterapia. Nos consta que se había adjudicado el proyecto de la unidad satélite de radioterapia para Ávila, un proyecto donde se consideraba arquitectónicamente prioritario poner en primer plano a los pacientes en un entorno amigable durante su estancia por los espacios de tratamiento oncológicos. ¿Se ha entregado en plazo el proyecto, o se ha visto retrasado por la pandemia? Sin más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor Beltrán. Para fijar posiciones, hacer preguntas o realizar observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra doña Inmaculada Gómez Jiménez. *[Murmullos]*. El micrófono, por favor.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Y especialmente, señor delegado territorial, bienvenido a las Cortes. Es, la verdad, un honor poder



centrar el trabajo de esta Comisión en el día de hoy en la provincia de Ávila. Me sumo, por supuesto, al recuerdo a las víctimas de la COVID-19 y traslado todo mi cariño y solidaridad a las familias y a los amigos de los fallecidos, con mi especial agradecimiento a todos aquellos que han trabajado en la lucha contra la pandemia, desde sanitarios a sociosanitarios y fuerzas y cuerpos de seguridad, hasta nuestros agricultores y ganaderos, trabajadores de comercio, transportistas y servicios esenciales, que no han parado durante este confinamiento. Hoy, con especial cariño, a los abulenses. Permítanme también que traslade también mis condolencias a los fallecidos en el accidente que ayer se vio implicado un Alvia en La Hiniesta, en Zamora, y mi deseo de pronta recuperación a los oídos... a los heridos, perdón.

Quiero empezar a responder sobre su intervención por la parte relativa a la gestión del COVID porque es más... es más breve. En primer lugar, pues agradecer el esfuerzo de coordinación que han hecho desde la Delegación; agradecer en particular, y personalmente, el énfasis en estar localizable y disponible, algo que personalmente, además, he podido comprobar por mí misma, agradeceré.

Y también destacar en este punto la excelente generosidad de las empresas y particulares abulenses en su respuesta al llamamiento que se realizó para la donación de productos de protección para los servicios sanitarios y de asistencia. En ese sentido, sí me gustaría preguntar si está previsto algún tipo de gratificación o puesta en valor de este tipo de donaciones.

Y también mencionar, al respecto de la radioterapia, que el señor David Beltrán ya analizaba, bueno, pues a nosotros lo que nos han transmitido desde la... de la Consejería es que, gracias a la declaración de estas actuaciones como esenciales, pues la incidencia que ha habido ha sido mínima y todo va a seguir según lo previsto, pero también agradeceré, si tiene usted más datos, pues que los... que nos los indique, porque efectivamente es un proyecto clave, usted lo sabe bien, y creo que todos los procuradores de Ávila lo conocemos, para Ávila y su provincia, es fundamental.

Y ya entrando en la parte relativa al balance de dos mil diecinueve, sí resaltar que es importante el reconocimiento que ha hecho al sector agroalimentario; muchas lo defendíamos la importancia como sector estratégico de esta... de este sector, en particular en nuestra provincia, pero no contábamos con que además esta crisis nos llevara a ponerlo tan de manifiesto y nos diéramos cuenta de lo importante que es el abastecimiento alimentario. Y, por ese lado, pues creo que me gustaría transmitirle la necesidad de potenciar medidas de inversión, investigación y de innovación para convertirlo en punta de lanza de nuestra productividad, de nuestras herramientas para fijar población en la provincia.

Y hablando de población y arraigo, pues también quería destacar uno de los esfuerzos también importantes de la Junta de Castilla y León con nuestra provincia, que es el mantener nuestro patrimonio cultural. Y, en concreto, pues quería destacar la inversión en la iglesia de Santa María del Castillo, de Madrigal de las Altas Torres, con un importe muy significativo, y que... que se finalizó en dos mil diecinueve, y que, bueno, suponía verdaderamente un reto arquitectónico y de restauración que ha evitado pues que se... que colapsara literalmente.

También ha mencionado que Ávila es líder en Castilla y León en alojamientos de turismo rural. Creo que aquí tenemos una... un elemento muy importante de cara a esta recuperación pos-COVID, y que, unido, bueno, pues al evidente



carácter acogedor de nuestras gentes, nuestro magnífico patrimonio natural, cultural y gastronómico –no lo olvidemos–, nos sitúan muy positivamente para encarar una recuperación económica positiva.

Y respecto a las empresas turísticas me consta que ha mencionado nuevas altas, etcétera, que se está haciendo un esfuerzo para facilitar la implementación. Animarle a que continúe mucho en esta... en esta línea y lo hagan a la mayor brevedad posible, creo que es importante el respetar todas las iniciativas que haya ahora, en particular en nuestro medio rural, a este respecto para tratar de garantizar una recuperación que además nos posicione estructuralmente para el turismo en los próximos... en los próximos años.

También destacar, que ha mencionado, la Formación Profesional Dual de Producción Agropecuaria puesto en marcha, de la modalidad de porcino, como un caso de éxito, que ha permitido recuperar el uso de la Escuela Agraria de La Colilla, y que esperamos pueda ampliarse en próximos cursos a otras especialidades. Somos conscientes, el señor Beltrán también lo indicaba, de las dificultades que tiene la educación, especialmente la posobligatoria en nuestra provincia, y creemos que hacer este tipo de esfuerzos son importantes.

También nos consta que la Junta está haciendo un esfuerzo en lo relativo a la gestión del agua, especialmente apoyando a los pequeños municipios. Usted ha mencionado inversiones por más de 6.000.000 de euros en abastecimientos y depuración. Y en este punto, desde nuestro grupo parlamentario, pues nos preocupan que estas inversiones, especialmente cuando se realizan en pequeños municipios, estén evaluando adecuadamente la idoneidad del sistema y los costes, en particular las necesidades técnicas de mantenimiento para estas entidades locales. En este sentido, sí me gustaría si me pudiera aclarar si se están percibiendo estas inversiones de estudios de idoneidad y cuánto se tiene previsto destinar a apoyar al mantenimiento, no solo ya tanto a la inversión del desarrollo de la... de la depuración y de los sistemas de abastecimiento en sí misma.

También, bueno, pues si me puede hacer un balance, yo entiendo que son muchos temas, lo que han planteado en la Memoria es muy amplio, soy consciente de que a lo mejor alguna de las cosas no me las puede contestar aquí hoy, pero, bueno, si... si pudiera decir un poco... hacer un balance de cómo es la situación de la depuración en la provincia y de las inversiones previstas, pues se lo... se lo agradecería. Y, en particular, pues si se están considerando sistemas alternativos de baja inversión, pues como el que se utiliza, por ejemplo, en el municipio de Flores de Ávila.

Bueno, ¿y por qué resalto tanto este tema del agua? Bueno, porque creo que es un tema crucial en nuestra provincia, que fue una de las más afectadas, precisamente, en dos mil diecinueve. Usted ha mencionado las ayudas que hubo a la sequía. Y quiero hacerle una petición un poco personal, que es en... cuando pues tenga opción de... de interactuar con las decisiones de la Junta, sea capaz de transmitir estas singularidades agroclimáticas que nos afectan a nuestra provincia, tan al sur de esta Comunidad Autónoma. Porque a pesar de la aparente recuperación de este año, y digo aparente porque las sequías van a ser cada vez más fuertes y más intensas en los próximos años, todos los modelos predictivos lo... así lo indican, y entonces creo que tenemos que tenerlo en cuenta para... para anticiparnos.

No quería pasar sin tocar el tema del... del lobo, porque sabemos que, bueno, pues que las... el crecimiento y la expansión de las poblaciones en la provincia ha



aumentado el número de ataques a la ganadería, especialmente en las explotaciones de vacuno en extensivo –usted lo... así lo reseñaba–, y es que desde dos mil uno, que se detectó la primera manada en nuestra provincia, pues en dos mil diecinueve, el año pasado, Ávila aglutinaba el 58 % de los ataques del lobo en toda Castilla y León, solo seguida por Segovia, con el 16 %. Entonces, es... está claro que es un problema que requiere nuestra atención y que amenaza la supervivencia de la ganadería extensiva en nuestra Comunidad, particularmente relevante en estas zonas al sur del Duero, que tienen además especies ganaderas autóctonas, como la avi-leña-negra ibérica o la morucha.

Y creo que es importante conocer y actuar con esta... contra esta amenaza, no solo desde el punto de vista de la... de las subvenciones y las ayudas –que lo es–, sino que tenemos que esforzarnos en garantizar las explotaciones ganaderas y el mantenimiento de esta actividad ganadera que en muchos de nuestros municipios sustentan realmente la... la población en áreas que, como hemos mencionado, son muy bajamente pobladas, y que también mantienen vivas tradiciones como la trashuman-cia, que ha sido declarada Patrimonio Cultural Inmaterial, y que, por supuesto, tenemos que considerar como un activo y no podemos permitirnos el lujo de.... de perder.

También, bueno –no quiero extender mucho–, si me puede indicar alguna de las actuaciones que se están haciendo en prevención de la oruga procesionaria, que ha sido un elemento que... que ha causado pues graves daños el año pasado, afectando a más de 12.000 hectáreas.

Y siguiendo en el ámbito forestal, bueno, un tema recurrente: Ávila el año pasado tuvo la desgracia de ocupar el segundo puesto en afección por incendios en nuestro país; sabemos que se hace un esfuerzo muy importante en este... en este sentido. Y aquí, en este caso, me gustaría destacar para... para fomentar como algo, aunque no nos lo ha mencionado, porque, claro, lógicamente no es parte de la Memoria de dos mil diecinueve, sí que me gustaría agradecer el protocolo que conocíamos ayer, que se firmaba para actuar, en colaboración con la Comunidad de Madrid, para actuar en las zonas limítrofes. Nos parece que este... este tipo de actuaciones conjuntas son muy interesantes y muy importantes, especialmente dado el carácter limítrofe de nuestra... de nuestra provincia. Y, en ese sentido, pues preguntar si están barajando convenios similares en cuestiones pues como sanidad, saneamiento ganadero, por ejemplo. Hay zoonosis que tienen... pues que no entienden de fronteras, ¿no?

En cuanto a infraestructuras, destacar el esfuerzo en mantenimiento y mejora, y intentar animar a que se finalicen las obras de la AV-500, que, efectivamente, es muy importante para conectar nuestra provincia con Madrid sin... sin peaje.

Una última pregunta, que sería la de qué planes tienen para incrementar la digitalización, en nuestra provincia en concreto, porque sabemos que es un elemento clave para... para cuestiones relacionadas con el poblamiento, el teletrabajo y para el emprendimiento de las empresas.

Y para finalizar, pues hacer hincapié en la importancia vital y necesidad absoluta de la puesta en marcha del Plan Territorial de Fomento para la provincia de Ávila. También el señor David Beltrán lo mencionaba y le preguntaba al respecto. Consideramos que es un proyecto ambicioso, que cuenta con el impulso y el compromiso del Gobierno autonómico, y en particular de dos abulenses en la Consejería de Empleo e Industria, como bien saben, nuestro viceconsejero David Martín y el nuevo



director general de Industria, Alberto Burgos, que... al que felicito, recientemente, por su nombramiento y le deseo suerte y éxito en su cometido, como no puede ser de otra manera.

Disponer como director general de Industria a un buen conocedor de Ávila en nuestras instituciones, pues considero que va a ser un elemento clave en la implementación de este plan, que, como usted decía, pues ya dieron un avance significativo. Y confiamos, porque así nos lo han transmitido, que las reuniones para su puesta en práctica a la mayor brevedad se retomarán en muy breve, y por supuesto que consideramos que es un proyecto clave para Ávila y para todos los ciudadanos y el empleo. Muchas gracias por... por sus explicaciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora Gómez. En turno de fijación de posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Yolanda Sacristán.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos dar la bienvenida al señor José Francisco Hernández Herrero, delegado territorial de Ávila, que hoy nos acompaña.

Y como no puede ser de otra manera, mi grupo quiere guardar el sentido respeto por las víctimas de esta pandemia del coronavirus y el terrible dolor de las familias. A la vez que también queremos agradecer a las miles de personas que siguen trabajando para proteger nuestras vidas y reconocer el ingente trabajo de quienes han estado combatiendo esta pandemia mundial en primera línea en los últimos meses.

El pasado mes de marzo iniciamos las comparecencias de los delegados territoriales con el objetivo de que explicaran en sede parlamentaria cuáles eran las actuaciones de las Delegaciones Territoriales a lo largo del año dos mil diecinueve. Esta comparecencia es fruto, precisamente, de la comparecencia del consejero de Presidencia del día dos de septiembre del pasado año, donde este Grupo Socialista ya anunció la presentación de una proposición no de ley que tenía por objeto la comparecencia de todos los delegados territoriales para explicar las líneas de actuación en esta legislatura, con remisión previa y expresa de una memoria anual. Por lo que agradecemos que esta iniciativa se haya tenido en cuenta por la Consejería de Presidencia.

Pues bien, el once de marzo tuvieron... de este año tuvieron lugar las dos primeras comparecencias, y, como bien saben, el objeto era otro; pero, por las razones que ya conocemos, se ha incluido en estas comparecencias el balance de las actuaciones de las diferentes Delegaciones Territoriales como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

Hemos visto la Memoria que ha realizado la Delegación Territorial de Ávila y escuchado sus explicaciones, señor delegado, donde quedan acreditadas las actuaciones llevadas a cabo en el año dos mil diecinueve. Y, en base a esa Memoria, que es muy amplia, y a nuestro modo de ver muy trabajada y muy bien estructurada, por parte de este grupo parlamentario queremos hacerle una serie de preguntas, matizaciones o cuestiones que entendemos que son de... de interés.



Mire, comienza su Memoria haciendo una pequeña introducción sobre la población de la provincia de Ávila, que, según el INE, en dos mil diecinueve tenía casi 158.000 habitantes, con apenas 58.000 en la capital. Por tanto, por los datos que se han facilitado, lo primero que vemos es que en los últimos diez años en la provincia de Ávila se ha perdido en torno al 5 % de la población, además de ser la provincia que ocupa el número seis de las diez españolas que más población han perdido. Desde entonces se ha ido produciendo un progresivo e incesante descenso demográfico hasta nuestros días, paralelamente al envejecimiento constante de la población de la provincia de Ávila.

Este, por tanto, es un ejemplo y paradigma de esa España vaciada, junto a otras ciudades de Castilla y León como Soria o como Zamora. Por lo que consideramos que es ahí donde se deben hacer verdaderas políticas para revertir la situación actual de despoblación, y no avanzar más en esa senda del abandono del mundo rural.

Por eso nos gustaría saber, señor delegado, qué se está haciendo desde la Delegación Territorial de Ávila para aplicar las medidas políticas de lucha contra la despoblación.

Por otro lado, nos hubiera gustado que se incluyera en la Memoria el número de trabajadores totales que prestan sus servicios en la Delegación Territorial, aunque si bien es cierto lo... ese dato lo ha aportado usted en su explicación. También nos hubiera gustado que figurase en la Memoria el presupuesto total de ingresos y gastos del que dispusieron en el año dos mil diecinueve, y no solo el que se ha presentado en algunas de las áreas y servicios de la Delegación, que así... que sí constan.

Si le parece, vamos a ir desgranando un poco los puntos que nos parecen relevantes destacar sobre alguna cuestión o sobre otros de los que tenemos alguna... alguna duda.

Empezando, en primer lugar, por la Secretaría Territorial, en la Sección de Personal. Quisiéramos que nos explicara y que concretara la tramitación de expedientes de teletrabajo. ¿En qué departamentos o áreas se han producido o si se ha solicitado alguno más? Vemos que se han tramitado, en este sentido, nueve expedientes, según consta en la Memoria que nos han facilitado.

También en esta línea, nos gustaría saber si en el ejercicio dos mil diecinueve ha existido algún tipo de encomienda de gestión, comisión de servicio o algún nombramiento de funcionarios.

En materia de régimen local, habla también de la designación de representantes en tribunales de oposición de entidades locales y comisiones de valoración -ha hecho usted referencia también en su explicación-, y en este sentido quisiéramos saber cuántos tribunales de oposición se han constituido.

En cuanto a la Asesoría Jurídica Territorial, en lo relativo a los procedimientos judiciales contra la Administración, es preocupante el número, el número de procedimientos, pero es mucho más preocupante que, de ellos, 20 lo son en el ámbito penal. Nos gustaría que concretara un poco más este... este aspecto.

Y mire, en materia de fomento, en la Memoria habla de las inversiones en la mejora de las carreteras, en las que solamente se ha invertido poco más de 2.000.000 de euros, por los datos que... que hemos barajado. A nosotros nos parece una inversión absolutamente pírrica. Y en la Sección de Conservación de Carreteras,



que también aludió usted en su explicación, también tenemos que decir que nos parece muy poca inversión en las mismas.

Y en cuanto a las ayudas, a las ayudas en el parque de viviendas de alquiler, conociendo el número de solicitudes y el importe destinado a las mismas, siendo poco más de 1.000.000 de euros, nos parece claramente insuficiente. Al igual de la cantidad destinada al programa Rehabitare, que es mínima también. Y en esta línea nos gustaría saber si se ha construido alguna vivienda protegida, porque no hemos visto nada en... no hemos visto nada en la Memoria.

Por otro lado, quisiéramos saber también cuál es el acceso a internet en el medio rural de esta provincia y qué actuaciones se están desarrollando desde la Delegación Territorial en esta materia, porque, mire, más del 70 % de los municipios abulenses no disponen de conexión a internet, incluso hay municipios donde sí que llega a internet, pero tanto la televisión como la radio autonómica y provincial pues no llega. Entonces, nos gustaría que nos comentara un poco más al respecto, aunque usted ha dicho en su primera intervención que, bueno, que... que en este tema lo tienen muy solventado. He creído entender eso.

Por otro lado, también nos gustaría saber cuántos kilómetros de carretera se ha hecho... se han hecho en el año dos mil diecinueve.

Y ya en materia de educación, una serie de datos que quisiéramos conocer: si existe algún dato referido a casos de *mobbing* o acoso escolar en las aulas de los colegios e instituciones, y también si tienen datos de absentismo escolar en las aulas de la provincia de Ávila.

En materia de turismo y cultura, nos gustaría saber cuál es la situación física de los monumentos declarados conjuntos históricos y los Bienes de Interés Cultural, y las cantidades que se han invertido en la mejora de los mismos. Como también nos gustaría que nos aportara las cantidades económicas que se ha gastado la Delegación Territorial en participaciones, colaboraciones y campañas de difusión a lo largo del año dos mil diecinueve.

Y, mire, en materia de medio ambiente, hay una cuestión que hemos preguntado a todos los delegados territoriales, y se trata de la investigación que está llevando a cabo el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid sobre un posible fraude por la subasta como chatarra de vehículos forestales de la Consejería de Medio Ambiente, que al parecer estaban en perfecto estado, y, de hecho, siguen funcionando.

Respecto a esta cuestión, señor delegado, quisiera hacerle una serie de preguntas concretas. En primer lugar, ¿ha recibido la Delegación Territorial la orden para enajenar los vehículos y la manera de hacerlo? En caso afirmativo, ¿por parte de quién? ¿Y cuál ha sido el criterio usado para realizar esos lotes? ¿Quién ha realizado la tasación? ¿Y cuál ha sido la fórmula (adjudicación directa, concurso, subasta)? Bien, nos gustaría que nos explicara.

Y en otro ámbito, en materia de sanidad, y refiriéndome exclusivamente en este momento al tiempo anterior al coronavirus. En la Memoria no figuran los centros de salud de Ávila. También nos gustaría saber cuántos médicos prestan sus servicios como médicos rurales de Atención Primaria. Y decirle también que nos sorprende que haya... haya bajado el número de... de facultativos en el año dos mil diecinueve, según consta en la Memoria, con respecto al año anterior. Sería interesante que nos comentase algo al respecto.



Y mire, ya centrándonos -me queda muy poco tiempo-, ya centrándonos en el segundo punto, con respecto a las actuaciones realizadas en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia, quisiéramos saber qué instrucciones de prevención o medidas ha adoptado la Delegación Territorial en los centros de trabajo, así como cuál ha sido el plan de actuación o protocolo existente ante una emergencia en cualquier lugar de la provincia en el ámbito sanitario a partir del catorce de marzo, cuando se declaró el estado de alarma.

También nos gustaría saber si se han efectuado donaciones de material sanitario por empresas y particulares en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, y si puede especificar dónde ha ido a parar ese material y también cómo se ha clasificado, qué tipo de material sanitario se ha remitido desde la Junta, concretamente desde la Delegación Territorial, a los ayuntamientos o entidades, y la cantidad por municipio.

Y con relación a las plazas públicas en las residencias de mayores y asistidos, me gustaría saber si tienen desde la Gerencia Territorial de los Servicios Sociales de Ávila datos de inspecciones realizadas en las residencias en el año dos mil diecinueve, puesto que esto es una competencia exclusivamente de la Junta de Castilla y León.

Queremos también si se ha remitido algún lote de mascarillas o material sanitario a residencias de personas mayores de la provincia durante estos meses de pandemia. Y otra cuestión que para nosotros es muy importante es conocer si ha remitido el Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila a algunas residencias de personas mayores un escrito en el que se informaba de algún lote de mascarillas defectuosas y comunicaba que pasarían a recoger las no utilizadas, y, si se habían utilizado, que se pusieran en contacto con los servicios de prevención de riesgos laborales. También queremos saber cuántos profesionales y trabajadores de estas residencias de la provincia de Ávila han utilizado este tipo de mascarillas, cuántos profesionales de estas residencias de mayores de la provincia de Ávila han dado positivo al COVID-19 desde el día en que se distribuyeron las citadas mascarillas hasta el día de la fecha. ¿Qué datos tienen de personas que han resultado afectadas en las residencias de ancianos por el COVID-19? ¿Cuántos han fallecido en las mismas?

También quisiéramos saber cómo ha variado el número de tarjetas sanitarias en alguna de las zonas básicas de salud de Ávila desde que se declaró el estado de alarma y en qué situación se encontraba el personal sanitario de la provincia de Ávila con la declaración del estado de alarma, cuántos profesionales estaban en activo, cuántos de baja, cuántos de descanso, cuántos disfrutando de alguna clase de permiso, vacaciones, días libres, etcétera.

Y una última cuestión: para iniciar la desescalada sanitaria, ¿le ha pedido la Consejería de Sanidad algún informe a la Delegación Territorial sobre la situación epidemiológica de la provincia y qué controles existen en el servicio territorial?

Y, por último, ya, reiterar nuestro agradecimiento al delegado territorial por haber venido hoy a dar cuenta de todas estas cuestiones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer... o hacer observaciones, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Pedro Pascual.



EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señor delegado, muchas gracias por su comparecencia y por todos los datos que nos ha facilitado sobre la situación de nuestra provincia.

Y, como no puede ser de otra forma, pues también tengo que hacer un recuerdo a los fallecidos; y, como dije ayer y pienso seguir diciendo, porque seguimos, y bien ha dicho el delegado, saliendo con el coronavirus y no del coronavirus, según el Sistema de Monitorización de la Mortalidad Diaria, nunca en España habían fallecido más de 12.000 personas en una semana, y este año, entre el veintitrés de marzo y el doce de abril, más de 18.000 personas por semana. El mes de abril ha sido el mes con más fallecidos de los últimos ochenta años, 56.291 fallecidos, lo que supone un exceso de muertes de aproximadamente 42.000 fallecidos -la gripe, para que se sitúen, más o menos provoca unos 6.500 fallecidos-, y esto gracias a que el virus está perdiendo fuerza. Lo digo esto porque la gente en la calle yo creo que todavía no es consciente de lo que hemos pasado y podemos seguir pasando.

Y luego, ¿cómo no?, tengo que hacer un recuerdo también a los sanitarios contagiados, porque, para su información, uno de cada cuatro COVID en su rango de edad lo ha padecido el personal sanitario.

Bueno, sin más, agradezco, como he dicho, sus explicaciones, y me gustaría también agradecer el trabajo de todo el personal que está con usted en la Delegación Territorial.

Y yo, como abulense, igual que usted, sé la situación de Ávila, sé los problemas que tiene Ávila y sé también que siempre, de una forma u otra, ha estado un poco relegada con respecto al resto de provincias. Esto es algo que no me gusta, pero no me gusta... pero me gusta menos aún que las cosas pues no cambien estructuralmente bastante, o que sigan prácticamente igual.

Usted mismo, al comienzo de la Memoria que nos ha explicado, detalla algunas singularidades de la provincia: que limita con tres Comunidades Autónomas, y que una de ellas sea Madrid a mí me parece que es algo importante y que podría beneficiar a los abulenses.

Me parece que Ávila tiene unas condiciones que muchas otras provincias o Comunidades envidian, y, sin embargo, estamos estancados, olvidados al sur de la... de la Comunidad. Pero, bueno, no voy a... a repetir mucho de lo que han dicho anteriores portavoces que representan a mi provincia y con los que estoy totalmente de acuerdo, y que, por no repetir preguntas, y supongo que las contestará, pues no voy a... a invertir más tiempo.

Pero, volviendo a la actualidad, voy a centrarme en el tema que, bueno, por lo menos conozco un poco, que es el de la sanidad.

Creo que tenemos un sistema sanitario bueno, pero no tanto como pensábamos. Sabemos que ha resistido al coronavirus gracias al esfuerzo que han hecho nuestros sanitarios. Ellos han estado, y están y estaremos, al pie del cañón desde el minuto cero; y creo que ahora las instituciones están en deuda con ellos. He leído recientemente que se han contratado unos 300 sanitarios para el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles; me parece algo bueno, oportuno, positivo, y se tenía que haber hecho con previsión hace tiempo. También he leído que los contratos de



estos profesionales estarán vigentes hasta el treinta de septiembre. Pues con eso, señor Hernández, ya no estoy de acuerdo. Y no estoy de acuerdo porque el sistema sanitario necesita previsión; previsión, al igual que otras profesiones esenciales, y que no se vean obligados a cumplir objetivos numéricos para estar, sino que estén preparados por si se necesitan, y profesionales, sí.

Eso siempre pongo el mismo ejemplo. Nadie se cuestiona que tenga que haber bomberos y policía, pero sí se cuestiona que tenga que haber médicos o sanitarios, y siempre se nos piden objetivos. Tenemos que estar, y tenemos que estar preparados perfectamente. Y tenemos que estar en cantidad suficiente y calidad suficiente. Estos profesionales, como les digo, tienen que tener... necesitan estabilidad, algo que -estará de acuerdo conmigo- no otorga ese contrato. ¿De cuánto? ¿Cuatro o cinco meses? Es un problema grave que sufrimos los sanitarios. Necesitamos estabilidad en las plantillas, tenemos un 50 % de los profesionales en una situación de inestabilidad laboral, y creo que eso hay que solucionarlo. Sinceramente, creo que la contratación de esos casi 300 sanitarios no es noticia, pero, claro, antepone fotos y que nos da más visibilidad.

A esta situación laboral de inestabilidad se suma que nuestros sanitarios han estado trabajando durante estos meses sin material de protección suficiente y de calidad que les protegiese contra lo que ellos estaban luchando, contra el coronavirus, y con una gran incertidumbre por los EPI; todos hemos visto mascarillas que hoy sí valen, mañana no valen, hoy protegen, mañana no protegen; falta de guantes. Y eso que en mi caso particular no me puedo quejar, ¿eh?, pero también conozco a muchos compañeros que sí lo han sufrido y siguen sufriendolo.

Y aquí no me puedo olvidar de los compañeros del transporte sanitario; es una empresa que es adjudicataria, que no es una empresa... pues como nosotros estamos en el Sacyl, en el sistema público, y es la empresa Ambuibérica, y, bueno, pues ha sido un poco el ejército de Pancho Villa, y han estado en primera línea. Se habla mucho de los hospitales, perfecto, chapó, han trabajado perfecto los hospitales, pero quien realmente ha llevado muchos pacientes a los hospitales es la gente del transporte sanitario. Creo que hay que tenerles en cuenta. Y, por todo esto, han ido a trabajar con miedo, siguen yendo a trabajar con miedo, y es algo que no se puede consentir.

Nuestra sanidad necesita mayor atención por parte de las Administraciones públicas, necesita mayores inversiones. Esto mismo que le digo a usted, señor Hernández, se lo dije a la consejera de Sanidad. La sanidad tiene que ser una prioridad para este Gobierno, del que usted es representante en Ávila. El sistema sanitario en general, como le digo, ha estado muy presionado, y claramente no estaba preparado. En Ávila -supongo que ya lo sabrá- hemos pasado de tener 8 camas de UCI a triplicarlas.

Viendo lo que hemos pasado en estos meses, yo me pregunto: ¿qué va a pasar de cara al verano, cuando nuestros pueblos se llenen de veraneantes? Tenemos que tener en cuenta -y usted mismo lo dice en su Memoria- que más de 40.000 abulenses tienen más de 65 años. ¿Nuestro sistema sanitario va a estar al borde del colapso de nuevo? La Atención Primaria ha sido muy importante en estos meses, sabe que es, y debe ser, la puerta de entrada a la atención sanitaria. Ha sido y está siendo crucial en la contención del virus, y creo que debemos ponerla donde se merece. Tenemos que prestar más atención a la Atención Primaria en las zonas rurales; más ahora, cuando estoy seguro que los pueblos van a duplicar o triplicar su población.



Y para terminar con esto, solo quiero recordar que más del 60 % de las víctimas mortales del coronavirus estaban en residencias de ancianos, y creo que debemos hacer algo al respecto. Lo que ha pesado en estos centros es un tema sanitario, y tiene que ser la Consejería de Sanidad la que se haga responsable.

Durante estos meses, señor Hernández, en el poco tiempo que he tenido libre y consultaba los medios de comunicación, les he visto a muchos representantes institucionales muy a menudo en dichos medios de comunicación realizando tareas de reparto de material de desinfección, pero lo que queremos los sanitarios son hechos. Quiero verles actuar en nuestra provincia, quiero ver que las cosas cambian, y que cambian de verdad, porque las hemerotecas pueden traicionarnos, pueden traicionarnos luego.

Bueno, dejando el tema sanitario, porque, si no, me enciendo, del que podríamos seguir hablando unas cuantas horas, voy a tratar de problemas que seguimos teniendo en Ávila, que son unos cuantos. La Nissan, ya lo han comentado. Quiero transmitir todo mi apoyo a los trabajadores de la factoría de Barcelona también, y, ¿cómo no?, a los de Alcoa, en Lugo, ¿eh?, porque al final, yo no sé, me gustaría que en Nissan Ávila no pasara eso. Sobre este tema quiero decir que nos tranquilizan las palabras de la Junta, pero es normal que tengamos cierta incertidumbre. Sabemos la pésima situación de Ávila en materia de empleo e industrialización, ahora acentuada por la crisis del coronavirus, por lo que la Nissan es realmente importante para la provincia.

Tenemos entre manos el Plan Ávila, algo que también vemos con cierta incertidumbre; el exconsejero Barrios se comprometió expresamente a que los trabajos seguirían adelante; también lo hizo el viceconsejero, señor Martín. Ahora, con la renuncia de Barrios, estamos un poco expectantes y nos gustaría ver algún tipo de avance de lo que se habló antes de que comenzase esta crisis... que lo que se habló, perdón, se vaya materializando poco a poco, porque, de verdad, Ávila necesita -como bien, además, también ha dicho usted que le preocupa- el empleo. Ávila necesita industria. Usted es abulense y lo sabe perfectamente, no le estoy descubriendo nada nuevo. Esperamos un compromiso también por su parte, señor Hernández, con la Nissan, con el Plan Ávila, con nuestra provincia.

Queremos dejar de estar olvidados al sur de la Comunidad, queremos ocupar el lugar que nos corresponde, pero para eso necesitamos implicación, implicación por parte de nuestros políticos. Necesitamos más políticas reales y que salgamos menos en las fotos. Nunca me ha gustado el postureo político -y me conocen-, nunca, y menos ahora, con la situación que están atravesando muchas familias. Las colas para recibir paquetes con comida cada vez son más numerosas. Tenemos que hacer algo. La gente necesita trabajar, necesita llevar ingresos a sus casas. Creo que algunos territorios lo van a tener más fáciles que otros para volver a la normalidad, pero provincias como la nuestra, durante tantos años olvidada y con tantas necesidades, van a necesitar mucho apoyo. Espero su compromiso, señor Hernández, espero ver políticas reales que se traduzcan en hechos, y la certeza de que de verdad Ávila les importa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Pascual. Para contestar las diferentes cuestiones planteadas por los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Hernández Herrero.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías, porque yo creo que la comparecencia del delegado territorial de Ávila está suponiendo, sin duda, una evaluación no solamente de una Memoria que se suscribe desde un punto de vista estadístico, sino también una reflexión, que es muy pertinente, estando además en la sede de la soberanía popular, de aquellas aportaciones, aquellas sugerencias, inclusive aquellas verificaciones de información también, que nos hace avanzar a Ávila y nos hace avanzar a Castilla y León. Por lo tanto, yo, como delegado territorial de la Junta de Castilla y León, lo primero que tengo que dar es las gracias por todas aquellas reflexiones, de las cuales he tomado muy buena nota.

Dicho lo cual, también tengo que reconocerles sentirme un tanto abrumado por la cantidad de información que ustedes me solicitan y que seguramente no pueda suministrar en el cien por cien de los casos. Lo dije en mi intervención y lo reitero ahora: la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, aparte de estar en un edificio precioso, que les recomiendo visitar, es una institución abierta, es una institución permeable. Me pongo a su entera disposición, como humildemente creo que lo he estado desde el minuto uno que he sido delegado territorial de la Junta de Castilla y León. Tengo la suerte de contar con muchas personas en la sala que me conocen bien; inclusive tengo una relación de amistad desde hace muchos años. El delegado puede poner de su parte, pero verdaderamente las aportaciones que hace la ciudadanía, los grupos políticos, las entidades de todo tipo, que en Ávila tenemos muchas, nos van a ayudar a progresar más, y nos van a ayudar a progresar, sin duda, mejor.

Son algunas cuestiones que han coincidido en las que me voy a detener, y repito, si... intentaré, dentro de que tengo un turno libre, señor presidente, pues no ser excesivamente prolongado en mi exposición, porque, si no, a lo mejor podíamos salir de aquí al atardecer, y eso que ya, en período veraniego, los días duran mucho, pero voy a intentar ser sincrético y voy a intentar también contestar a la mayor parte de las cuestiones que me han preguntado. Bien.

En primer lugar, quiero decir que una... un común denominador en todas las intervenciones es que todos ambicionamos el progreso de Ávila. Si alguien oye hablar de Ávila, directamente lo relacionaría con nuestra riqueza arquitectónica, con nuestro potencial turístico, con un potencial indudable del sector servicios, pero también tenemos que hablar necesariamente de automoción, tenemos que hablar... además está muy de actualidad el desmantelamiento de alguna de las plantas de producción, en concreto de Nissan, en Barcelona, y en ese sentido, pues quiero decirles que gracias a todos, gracias a la labor de la Junta de Castilla y León, pero creo que ahí nos hemos encontrado todos, se hicieron los deberes a tiempo. Esa reconversión de la planta de fabricación de vehículos industriales en planta de fabricación y distribución de recambios se hizo en el dos mil diecisiete, además con la consideración de Plan Industrial Prioritario, con lo cual se acortaban los plazos y se dotaba además de una financiación suficiente para aquellas inversiones que eran necesarias -he relacionado en la Memoria-: aproximadamente tres millones y medio de euros en la mejora de viarios, en la mejora de instalaciones necesarias en el polígono industrial de Las Hervencias; y luego la licitación de 27... una adjudicación de 27 millones y medio de euros en una planta de estampación, que ya está en ejecución.

Lo que es importante es que gracias a la interlocución de la Junta de Castilla y León con los legítimos representantes de los trabajadores, gracias también a la



unidad de la sociedad abulense, en dos mil diecisiete se hizo algo que ahora mismo cobra todavía más importancia, y es que la planta de Ávila entró, sin duda, en el nodo industrial de Palencia-Valladolid, y ahora Ávila, y no ha corrido la suerte, que ha sido una desgracia, unida sin duda, o provocada quizá, también por la COVID-19, que ha tenido la planta de Barcelona.

Por lo tanto, en este sentido quiero no solamente garantizar y comprometer el trabajo del delegado territorial en el seguimiento, como he venido haciendo, de toda la evolución del Plan Industrial Prioritario Nissan 2019-2024, sino que además las pasadas semanas he podido constatar también como desde la Junta de Castilla y León, a través del consejero de Economía, se dirigía una carta al director general-consejero delegado de Nissan en Motor Ibérica, S. A., Genís Alonso, que contestaba que no solamente existe una certeza en cuanto a la ejecución del Plan, sino que se pretende hacer realidad un plan industrial cuyo -creo- dato más importante es que ha sido trato consensuado con la representación también sindical y con el comité de empresa, y en el que la Junta está invirtiendo mucho más allá que esas inversiones a las que me he referido en políticas de empleo, complementando el ERTE.

En resumidas cuentas, una buena noticia, una buena noticia en pleno tsunami de la COVID-19. Esos desvelos pues han tenido, sin duda, sus frutos ahora y creo que la Junta de Castilla y León -intervinieron otras Administraciones, pero fundamentalmente la Junta de Castilla y León-, pues dio los pasos adecuados en el momento justo y ahora, por esa razón, se sigue desarrollando ese Plan Industrial Prioritario.

Hablamos de empleo y hablamos que Ávila, que se había demandado en otras legislaturas también, dentro de las... lo previsto en el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, tiene muy avanzado, muy avanzado, los trabajos previos a través de una mesa en la que ha participado el diálogo social, en los que han participado también las autoridades locales y provinciales, de un nuevo Plan Territorial de Fomento. Ese Plan Territorial de Fomento lo que da es respuesta a una situación de especial necesidad de reindustrialización, o zonas que hayan experimentado un declive. Han... hay... ha habido el acceso a estos Planes Territoriales de Fomento en municipios como Benavente, Béjar, Villadangos del Páramo, Miranda, municipios mineros de León y Palencia, y esta es una oportunidad para Ávila.

Una oportunidad en la que tenemos que caminar todos unidos, con unas aportaciones que son de ideas, de programas, de financiación, seguramente también de recursos económicos por parte de otras Administraciones, y es que está... y está en la fase final de... de ser aprobado. Teníamos una reunión convocada a finales de marzo; la pandemia impidió tener esa reunión. Y, efectivamente, como muy bien decía la señora procuradora de Ciudadanos, tenemos no solamente muchas personas implicadas, sino también muchos abulenses. Y en ese sentido, bueno, pues, como en cualquier provincia, pero creo que también trabajaremos, si cabe, con más intensidad y también con más conocimiento seguramente de causa.

Repito que el Plan Territorial de Fomento está avanzando en su fase final, va a estar circunscrito a Ávila capital y al municipio de La Colilla, y los abulenses, todos los abulenses, tenemos, sin duda, muchas expectativas en el mismo. Si hablamos del Plan Territorial de Fomento tenemos que hablar necesariamente de la agroindustria, de potenciar los productos autóctonos. Llega este debate en un momento en el que se cumplen prácticamente tres años de la Denominación de Origen Vino de Cebros, que decía don David Beltrán que es una realidad, una realidad que se



abre paso. Estamos trabajando también con la Denominación de Origen del Aceite del Tiétar. Y, en resumidas cuentas, yo creo que el sector agroalimentario tiene unas posibilidades enormes, muchísimos emprendedores, líneas también muy específicas; y, lo que es más importante –y yo intento, como delegado territorial de la Junta de Castilla y León–, tenemos que mirar cara a cara a los emprendedores, a las entidades asociativas que les representan, para intentar ayudar específicamente en todas las materias. No es suficiente el Boletín Oficial de Castilla y León; mi función es también, como delegado territorial de la Junta, con todo mi equipo, es hacer comprensible todas esas medidas.

Se hablaba también de una sensibilidad medioambiental que ha demostrado la Junta de Castilla y León no con meras declaraciones, con realidades. Se ha invertido en Ávila. Precisamente, en el ejercicio dos mil diecinueve se entregaron las depuradoras de Lanzahíta, que está en servicio, que supuso una inversión de un millón y medio de euros; también la de Pedro Bernardo; se está a punto de entregar la de Gavilanes, Mijares; la zona de Gredos, por su singularidad también medioambiental, tiene las propias; y el próximo ejercicio... entre este ejercicio y el próximo se ejecutará las de las Cinco Villas. Se ha invertido también en colectores, se ha invertido también en escombreras para no solamente que desaparezca del impacto visual y del factor contaminante, sino que también se realice otra gestión de los residuos urbanos. Con esas áreas de aportación, esos puntos de transferencia, yo creo que la Junta de Castilla y León ahí no solamente cumple normativa, sino que también saluda al futuro.

No podemos hablar de turismo, no podemos hablar de fijación de población si no tenemos unos municipios que tengan unos buenos servicios públicos. Servicios públicos que están relacionado con la educación, que está relacionado con un transporte a la demanda que funciona francamente bien, que está relacionado también con nuestra atención sanitaria y, en resumidas cuentas, con la defensa del medio rural. La Junta de Castilla y León es una Administración eminentemente rural, y les digo que gran parte de mi tiempo como delegado territorial de la Junta de Castilla y León lo dedico, con mi equipo también, a atender al medio rural. Porque, sin duda, las capacidades no solamente financieras, sino también inclusive las técnicas, en materia de personal, hacen falta también esa... esa atención específica.

Se ha hablado, lo... lo he presentado yo, alguno que haya escuchado la exposición de la Memoria habrá dicho “este hombre dónde se mete antes de que le pregunten” por un problema que tenemos en Ávila; oiga, que es un problema, es un problema la protección de una especie como el lobo en Ávila. Es una protección que viene por una Directiva Comunitaria, una Directiva Hábitat, que precisamente una especie protegida no solamente causa estragos económicos en la ganadería extensiva, sino que le supone a la Junta de Castilla y León más de 800.000 euros en un año para más de 1.500 ataques. Un equilibrio que seguramente ya no es tal y que ha llevado al consejero de Fomento a liderar en distintos ámbitos, también con autoridades comunitarias, foros de reflexión sobre si esa especial protección al sur del Duero ha de mantenerse o no ha de... de mantenerse.

Las medidas preventivas a todas luces son insuficientes: vallados, mastines. Las paliativas, que son la indemnización –y, en directa colaboración con las Organizaciones Profesionales Agrarias, se intenta revisar las indemnizaciones–, tampoco satisfacen: un ganadero no quiere obtener un dinero como consecuencia de un ataque; lo que no quiere es el ataque, lo que no quiere es el estrés, lo que no quiere es que su cabaña



ganadera, que además está en extensivo, pues tenga, sin duda, estas consecuencias. Y también se hacen, y quiero destacarlo, controles de ejemplares; controles de ejemplares que están sometidas, lógicamente, a una fiscalización por parte también de las autoridades judiciales, porque no puede ser indiscriminada: se han controlado 5 ejemplares en el dos mil diecinueve, 2 en el dos mil veinte. Y es verdad que, repito, es una difícil, una muy difícil convivencia del lobo con la ganadería extensiva.

Quiero... alguna reflexión que... que se ha hecho en relación a... a la unidad satélite. Es un asunto muy importante para la sociedad abulense. La Asociación Española contra el Cáncer fue capaz de recabar un número muy importante de firmas en adhesión a esa unidad satélite, pero quiero decir que el compromiso que se anunció la... en el dos mil diecinueve, principios del dos mil diecinueve, está a punto de convertirse en una realidad.

El proyecto definitivo se va a aprobar en breve, está sometido ya a las últimas verificaciones por parte de la Consejería de Sanidad, y próximamente se licitará. Existe un espacio específico en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (470 metros cuadrados), se están formando los profesionales, se licitará y conseguirá que un 85 % de los pacientes oncológicos puedan ser tratados en una unidad que tenga como hospital de referencia el Hospital de Salamanca. Se ha trabajado mucho y bien en poco tiempo. La COVID ha supuesto sin duda un parón en todos los trámites administrativos, pero, como muy bien se decía en las anteriores intervenciones, se ha dado absoluta prioridad y se ha seguido trabajando sobre el mismo.

Quiero enlazar ese 15 % de pacientes oncológicos que son tratadas... qué son tratados en otras Comunidades Autónomas con esos acuerdos de colaboración que hay con Comunidades Autónomas limítrofes. Comunidades Autónomas... que nos lleva como consecuencia a que hay pacientes que son atendidos en hospitales, por ejemplo, el Hospital de Talavera o hospitales de la Comunidad Autónoma de Madrid, por proximidad.

En policía mortuoria se ha conseguido también que se pueda trasladar al cadáver antes de las 24 horas que tenían que transcurrir hasta hace relativamente poco tiempo.

Estamos trabajando en todas las materias, y seguramente tenemos que insistir en otras líneas de colaboración. Ayer... hoy aparecía en la prensa la colaboración en incendios forestales.

En incendios forestales me van a permitir que haga una reflexión muy rápida. Efectivamente, la masa forestal de Ávila, la propia orografía, nos lleva... lleva aparejado, especialmente el valle del Tiétar, con altísimas temperaturas, tenemos aquí al procurador Hernández, don Miguel Hernández, que fue alcalde de Candeleda y es de Candeleda, sabe perfectamente que tenemos todas las circunstancias concurrentes para que pueda haber un número importante de incendios y que sea complicado extinguirlo. Precisamente por eso tenemos dentro del operativo regional un número de efectivos muy alto, el más alto de todo Castilla y León: en cuadrillas forestales, que trabajan también de forma preventiva; en unidades helitransportadas, 3 helicópteros todo el año; autobombas (13 propias y 22 conveniadas con otros tantos ayuntamientos).

Pero, sobre todo, cuando hay un incendio, tenemos, como ha ocurrido con la COVID, una emergencia que hay que abordar desde la solidaridad también de todas las Administraciones públicas, inclusive con los ayuntamientos, con sus voluntarios,



y que creo... -hoy precisamente, le comentaba al alcalde de El Hoyo de Pinares, hace un año del incendio de El Hoyo de Pinares-, cuando hay una situación, como se denomina ahora en PLANCAL, situación 1 o 2, de verdad, se pasa francamente mal porque todos los recursos son pocos; pero estamos preparados, la Junta de Castilla y León está preparada para poder abordar los incendios forestales: se trabaja en invierno y se sofocan en verano. El año pasado, el dos mil diecinueve, tuvimos cuatro con nivel 2, alguno de ellos por concurrencia con... el más grave fue el de Gavilanes-Pedro Bernardo, pero tenemos un magnífico equipo.

Y una reflexión también sobre los incendios: muchos de ellos son consecuencia del dolo, de la voluntariedad, y en muchas ocasiones también de la negligencia, pero, repito, yo creo que estamos bastante preparados para las contingencias que puedan venir.

Miren, en materia de infraestructuras yo creo que Ávila ha avanzado bastante en los últimos tiempos: tenemos una inversión, que se está ejecutando, de más de 2.000.000 de euros en una vía, que es la AV-500, que ha sido muy demandada por la sociedad abulense, también por la entidad empresarial representante de todos los empresarios de Ávila; y se están ejecutando también 1,8 millones de euros en la AV-810 a Villanueva del Aceral; de Villanueva del Aceral a Madrigal, 1,9 millones de euros; de Canteras Cuadrado a Cebreros, la denominada Carretera de Pinares, 2,2 millones de euros; y se proyectan inversiones muy importantes también en la CL-505 y, inmediatamente también, en la CL-507. Son 9.000.000 los que se... los que estamos invirtiendo desde la Junta de Castilla y León en conservación, que es un dato importante.

Me preguntaba la portavoz del Grupo Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista, por el número de funcionarios. Es verdad que había dado el dato de forma acumulada, yo creo que la Memoria ya ha sido extensa, seguramente ustedes me digan que en la proporción a otros delegados... y no sé si eso es un elogio o no, pero bueno, no quería tampoco entrar en más detalles para darles también la oportunidad que me preguntaran de forma más concreta. Nosotros tenemos 6.604 empleados públicos; de ellos, 1.247 son de Administración general, 2.733 pertenecen a la Consejería de Educación y 2.366 son sanitarios, facultativos, no facultativos y no sanitarios.

Es verdad, decía el procurador del Grupo Mixto, el señor Pascual, que se han incorporado aproximadamente 250, casi 300 personas, con ocasión de la COVID -maldita circunstancia-, pero ciertamente yo también les quiero agradecer su trabajo, y creo que se ha hecho un esfuerzo importante por que trabajaran en las mejores condiciones; tanto que ha habido alguna incidencia en el material, pero, mire, cuando ha habido una incidencia se ha actuado con prontitud, con diligencia, intentando identificar el equipo de protección que tenía algún déficit de protección o directamente estaba defectuoso, se ha retirado. Y yo mismo lo he reconocido en la Memoria, hubo unos primeros momentos de apuro, porque los mercados estaban muy cerrados, muy colapsados, pero la Junta de Castilla y León ha sido, de las Administraciones públicas, la que ha sido más diligente a la hora de adquirir el material, a la hora de suministrar el material; hasta hace prácticamente muy pocos días hemos estado suministrando ese material también al sector sociosanitario.

Y miren, yo les pongo a su disposición, ya no amenazo ni mucho menos con leerlo, pero aquí están todas las donaciones que se han hecho a todos los ayuntamientos, sin distinción de ningún tipo de signo político ni nada que se le parezca.



Yo creo que de verdad debemos aprender mucho del modelo que se ha implantado por necesidad en esta gestión de la pandemia desde el punto de vista de la transparencia, de la interlocución, de intentar llegar a todas las necesidades, intentar minimizar también las consecuencias de esta pandemia. Y por supuesto que aquellos ayuntamientos que tienen una menor dimensión, tienen menos capacidad, estábamos... bueno, con una sociedad absolutamente confinada, había que hacerles llegar también ese material para ese personal esencial que tenía que desinfectar las calles, que tenía desgraciadamente que intervenir en funerales, en sepelios, y no tenían ese material. Y yo creo que la Junta de Castilla y León ha hecho un esfuerzo muy importante, desde la Delegación hemos trabajado mucho en este sentido.

Y mire, solamente les digo que es verdad que la Junta de Castilla y León está organizada en distintas entidades, organismos autónomos, etcétera, pero hemos trabajado en la misma línea, he estado muy en contacto, como no puede ser de otra manera, con los responsables de Familia, con el gerente, con su equipo, con la gerente de Asistencia Sanitaria, con los directores médicos de Primaria, de gestión, han realizado una magnífica labor; y, humildemente, creo que también les hemos respaldado en todo aquello que se ha podido necesitar. Era... ayudarles a ellos era ayudarnos a todos, ayudar al conjunto de la sociedad.

Me ha preguntado la procuradora del Grupo Socialista por los casos que tenemos de convivencia. Algún problema muy puntual, prácticamente tres casos confirmados, y un protocolo que saben ustedes que está... consiste en la formación de alumnos mediadores, formación del profesorado directamente en contacto con los cuerpos y fuerzas de seguridad. En resumidas cuentas, pues no tenemos un especial problema, pero tenemos que seguir alerta, qué duda cabe.

Me ha preguntado también por un procedimiento de adjudicación de unos vehículos forestales fuera de uso. El procedimiento que se ha seguido ha sido el recogido en la Ley de Patrimonio de Castilla y León. Le puedo garantizar que la tramitación de los expedientes se ha hecho con toda la transparencia y con toda la publicidad, con participación de los empleados públicos, que es al final nuestra garantía de objetividad y de criterio; con invitación, cuando a lo mejor se podía haber hecho una adjudicación directa. Y creo que el consejero de Fomento y Medio Ambiente dio muchas explicaciones, pero yo la explicación, por no extenderme mucho más, que de verdad le puedo dar es que se ha hecho todo al dictado de la ley, con absoluta... y ánimo absolutamente escrupuloso de lo que había que hacer en ese momento en aplicación de la normativa.

Tenemos 333 consultorios en Ávila. Yo creo que tenemos un problema de acceso también a la profesión médica, que el delegado territorial de la Junta de Castilla y León pues seguramente lo único que puede hacer es reflexionar conjuntamente con ustedes, pero, en esa incorporación de personal también facultativo, pues ha habido médicos. Y yo creo que, evidentemente, tenemos una red de consultorios y de centros de salud muy amplia -tengo aquí la relación a su disposición también-, pero que no existe límite presupuestario, quizá sí lo que existe es una falta de profesionales.

Las donaciones que hemos recibido. Mire, yo... hemos estado en contacto directo con las Consejerías para darles cuenta del material que iba llegando a la Delegación. Muchos de esos donantes son donantes anónimos. Me consta que el presidente de la Junta de Castilla y León, a través de los listados que nosotros hemos



proporcionado, ha agradecido esa donación. Les puedo decir que en Ávila han sido personas físicas, profesionales, grandes empresas que han salido aquí a la luz, pero nadie lo ha hecho porque se le reconozca públicamente. Todo el mundo, cuando lanzó ese mensaje SOS el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, nos fuimos, el personal de la Delegación, a recoger ese material. Y era absolutamente emocionante cómo alguien se desprendía de una mascarilla que tenía en su casa, de unas gafas o de material que tenía un odontólogo preparado para sus pacientes. No tengo autorización -lo digo claramente también- para identificar los donantes, pero han sido muchos los donantes.

¿Cómo se ha distribuido ese material? Pues, inicialmente, las indicaciones que teníamos los delegados era, para cubrir las contingencias más inmediatas, pues remitirlo a la Consejería de Sanidad; y, luego, algo de ese material también pues se han quedado las Delegaciones Territoriales. Pero toda la entrega de material pues se ha hecho con el recibo correspondiente y con la identificación correspondiente, que, de hecho, pues bueno, se ha requerido en alguna instancia, y se ha podido proporcionar, porque el trabajo que se ha hecho ha sido, repito, desde el minuto uno... Tampoco... bueno, somos Administración pública, y hay gente muy sensata en la Delegación. Y rápidamente dijimos: hombre, pues vamos a dejar constancia de lo que se recibe, de lo que se entrega, de la firma, de la identificación; pero no al punto de detallar el tipo de mascarilla. Eso sé que ha ocasionado que al final, pues, cuando ha salido una mascarilla defectuosa, hemos tenido que hacer un llamamiento general. Ha habido personas o entidades que han traído la mascarilla defectuosa y otras personas que simplemente pues la han destruido y no la han utilizado.

¿Consecuencias? Que a mí me conste, pues ninguna. Pero esa afirmación no quiero que la entiendan ustedes como una afirmación taxativa. No sé si como consecuencia de la utilización de una mascarilla defectuosa se ha podido contagiar alguien, simplemente digo que no tengo la certeza. Lo que sí que tengo la certeza es que se ha hecho test a todas aquellas personas que pudieran haber estado en contacto con el virus de forma inmediata; especialmente residencias de personas mayores, residencias de personas con discapacidad y, por supuesto, todo el personal propio de Sacyl.

Me ha preguntado por el número de tribunales en los que hemos intervenido: son 28. Las personas que están en teletrabajo, que son, aproximadamente, 300. Gastos de difusión: no tenemos absolutamente ningún gasto de difusión. Tampoco hay ninguna persona en libre designación en el año dos mil diecinueve. Y el número de procedimientos penales son 20, pero es verdad que algunos de ellos son a instancia de la propia Administración. Es decir, que tengo un contacto muy directo con el jurídico, los dos jurídicos que tenemos, pero con uno de ellos sobre todo, y repito que hay en ocasiones que puede llamar la atención la cantidad de procedimientos. No son mucho para... la litigiosidad creo que no es excesiva, pero en muchas ocasiones es de... a instancias nuestras.

Y yo, por mi parte... Sí, solamente una cuestión última. El señor Pascual me mencionaba alguna... alguna empresa. Yo soy de Ávila, como el señor Pascual, y en Ávila nos conocemos todos, y yo le digo: Ambuibérica y otras entidades no han tenido que llamar por teléfono, han acudido directamente a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León cuando necesitaban algún tipo de material, y se ha suministrado.



Yo... las personas que somos públicas hay en ocasiones que nos sacan fotos, o nos hacemos fotos, y, si no nos sacan fotos, parece que no hacemos nada, y, cuando nos sacan fotos, parece que lo único que queremos es la foto. Yo le garantizo que se ha trabajado mucho, y yo también he trabajado mucho, seguramente mucho más de lo que parece en las fotos que se trabajaba, pero era lo que tenía que hacer en ese momento, era lo que tenía que hacer. Y estoy muy contento, sobre todo, del trabajo que han hecho los demás, porque a mí mis carencias, que son muchas, las han suplido. Y creo que la Junta de Castilla y León, con sus empleados públicos, y los ciudadanos también de Castilla y León, los abulenses, que es de los que me toca hablar, nos han dado un ejemplo a todos de responsabilidad.

Nos queda mucho, como decía anteriormente, pero creo que ustedes también, el Parlamento, están debatiendo sobre aspectos que tienen que ver con pactos, con líneas de actuación conjuntas. Lo que hemos intentado hacer es llegar a todos los sitios. Y pido disculpas si en alguna ocasión no lo hemos conseguido. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor Hernández. A continuación, se abre un turno de réplica para los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Por parte del Grupo Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don David Beltrán.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Gracias, presidente. Señor delegado, muchas gracias por tomar nota y contestar a las preguntas planteadas, seguro que todos los abulenses se lo agradecen.

Como anticipé en mi primera intervención, ahora quisiera agradecer el enorme trabajo, esfuerzo, dedicación y eficacia por las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con la COVID-19. Ya en la comparecencia del consejero de la Presidencia, don Ángel Ibáñez, destacó su capacidad en Ávila para dotar de material a la totalidad de los 248 municipios de nuestra provincia en un tiempo récord.

Nos consta a los municipios -y ahora le hablo como alcalde- que desde el primer momento toda la Delegación Territorial se puso en primera línea para intervenir en cualquier incidencia que pudiera producirse. En nuestra opinión, han funcionado de manera eficaz, sin duda. Y, según lo ha explicado, esto ha sido posible gracias a un correcto análisis de los diferentes grupos de trabajo, pero sobre todo, y así lo creo, a la estrecha colaboración institucional que han mantenido con la Subdelegación del Gobierno, Diputación de Ávila, Alcaldía de Ávila y con el resto de los ayuntamientos de la provincia.

Sin duda, la Delegación Territorial que usted lidera se ha convertido en un verdadero centro logístico. Y, sin duda, todo lo realizado es de agradecer: agradecemos el reparto de material EPI a centros sanitarios y sociosanitarios, agradecemos la ayuda y colaboración al complejo asistencial de Ávila. Y, si no he anotado mal, son 700.000 los elementos de protección EPI distribuidos (entre mascarillas, guantes, monos, batas, calzas, gafas, pantallas de protección y geles), tan necesarios para frenar el virus. Transmita nuestro sincero agradecimiento a todos los profesionales de su propia Delegación Territorial, en especial a los del Servicio Territorial de Fomento, de la Gerencia de Servicios Sociales y del Servicio Territorial de Medio Ambiente, pero a todos.



Y debo de calificar de extraordinarias las actuaciones de desinfección de muchísimos centros, así como el baldeo con hipoclorito sódico de nuestras calles una y otra vez por parte de los Servicios Territoriales de Fomento y Medio Ambiente.

Con esas actuaciones, de verdad, los ciudadanos hemos notado su cercanía y nos hemos sentido seguros, algo muy importante en los momentos difíciles que estábamos pasando y que estamos pasando. Y gracias de nuevo por el control y seguimiento del desabastecimiento de medicamentos y la atención a las farmacias. Gracias a Cruz Roja, a todos los que han colaborado: a la Policía Local; gracias a empresas funerarias de la provincia; gracias por ese reparto domiciliario de libros y material educativo que precisaban nuestros alumnos; y, sobre todo, también gracias a las agrupaciones de Protección Civil, que merecen todo nuestro reconocimiento y aplauso, pues su carácter voluntario les da un valor mayor si cabe; y, cómo no, agradecer a todo el personal sanitario su talla profesional y humana, que nos está dando una lección cada día; y agradecer a todos los abulenses su compromiso, generosidad, serenidad y responsabilidad.

Señorías, se ha demostrado en esta crisis que unidos somos más fuertes, y se ha demostrado que nuestra fortaleza reside también en la red que está... que esta Administración tiene tejida en todo nuestro territorio, llegando así a todos los rincones y personas, como hacen las Delegaciones Territoriales. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Beltrán. Tiene la palabra a continuación, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Pues nada, agradecer al señor delegado territorial el contestar a todas las preguntas y el tomar nota de todas las... de todas las aclaraciones. En particular, pues me congratula saber que son plenamente conscientes de esta importante variable social en lo que respecta al lobo, que me ha quedado constancia. Y, bueno, les animo por supuesto a que trabajen en plataformas porque lo... creo que aquí es importante que los ganaderos sean conscientes de que la Junta estará de su lado para mantener su actividad en las mejores condiciones posibles, ¿no?, creo que es lo que nos... más nos atañe en este... en este sentido.

En cuanto a educación y la dispersión, sí querría hacerle un último llamamiento a tratar de reforzar... bueno, ha mencionado el concepto de las rutas integradas de transporte, que creo que es un concepto muy interesante porque efectivamente lo que busca es mejorar la eficiencia y dotar de mejor conectividad, tanto a los alumnos como al resto de ciudadanos de las zonas que tienen menos acceso a estos... a estos servicios, de una manera más eficiente para... para la Junta, que siempre en... y en momentos como los actuales debemos ser conscientes de que hay que hacer un esfuerzo por racionalizar los recursos. Y en ese sentido sí me gustaría trasladarle el que traten de dar un impulso a... también a esos sistemas de transporte para la atención a los mayores, para los centros de día y para esos sistemas.

Y, bueno, ya por finalizar, permítame también hacer una mención especial que figuraba en su... en su Memoria, y agradecer la labor de apoyo que hacen a las asociaciones AMALAV y Crialta Tiétar en su misión de apoyo a la lactancia materna,



pues considero que es un eje fundamental de promoción de la salud materno-infantil. Y, por supuesto, animarles a profundizar en este aspecto, pues fortaleciendo también la presencia de asesoras de lactancia en el centro hospitalario, mejorando también la donación de cordón umbilical, que es complicada en estos momentos, y la donación de leche materna al banco de Valladolid.

Y por último ya, para cerrar, agradecer efectivamente este ejercicio de dación de cuentas, creo que es muy interesante, tanto el... bueno, lo hemos visto hoy en todos los temas que hemos podido tratar, casi que creo que se nos ha quedado corta la mañana. Y quería pedirle, si es posible, que se hiciera un esfuerzo en una mejora de la Memoria, porque es verdad que está muy estructurada por los servicios, pero creo que es complejo también trasladar así la información. Bueno, para nosotros, que conocemos los temas, pues es bastante accesible, pero creo que sería muy interesante poner este tipo de memorias a disposición de los ciudadanos, si no la Memoria en completo, pues al menos un resumen ejecutivo que hiciera un balance de la labor que hace la Delegación Territorial en la provincia de Ávila.

Y, sin más, pues destacar y, bueno, y agradecer en nombre del grupo parlamentario el trabajo desempeñado por usted, por el delegado territorial, y por todos los funcionarios de la Delegación, pues durante esta crisis COVID; y, por supuesto, en acompañarnos hoy para responder a todas nuestras preguntas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora Gómez. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Yolanda Sacristán.

LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:

Gracias, presidente. Señor delegado, decirle que me ha contestado muchas de las cuestiones que le habíamos planteado, pero otras muchas se han quedado ahí en el tintero, también casi casi por razones obvias.

Mire, ahora hay una preocupación generalizada y focalizada fundamentalmente con el tema de lo que ha sucedido en las residencias de personas mayores, con el elevado número de muertos. Y usted sabe que Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma donde más fallecidos ha habido, sobre todo en las residencias de personas mayores.

Por otro lado, la problemática de las listas de espera para el acceso a centros residenciales públicos de mayores sigue constatándose y queda reflejada en las quejas que año tras año se vienen planteando ante el Procurador del Común por los... los excesivos períodos de tiempo, generalmente años, a los que se enfrentan algunas personas mayores para poder acceder a dichos recursos.

Y mire, con el... en relación al tema de los vehículos todoterreno tengo que decirle que nosotros no hemos puesto el foco sobre los delegados territoriales, ha sido el propio consejero de Fomento quien lo hizo cuando dijo que quienes se ocupaban de la enajenación de los vehículos eran las propias Delegaciones Territoriales. Y mire, tampoco me ha dicho respecto a este asunto si se ha requerido judicialmente a la Delegación Territorial de Ávila algún oficio en relación a la investigación que se sigue en el Juzgado número 1 de Instrucción de Valladolid con relación a estos vehículos. La denuncia, sabe usted que se hizo... que se hizo desde Ávila.



Por otra parte, quería preguntarle también algún tema nuevo, como es el de la localidad de Peguerinos, donde los vecinos han manifestado su malestar por la amenaza de que en breve período de tiempo las visitas médicas se van a reducir a visitas concertadas a través de un sistema de cita previa. Señor delegado, si lo que se pretende es poder repoblar lo que llamamos la España vaciada, con este tipo de decisiones precisamente se va a conseguir justo lo contrario. Porque además Peguerina es un pueblo con una población muy envejecida que necesita asistencia médica prácticamente a diario, en la que además hay 1.000 viviendas construidas, 2 *camping*, 1 campamento, y en épocas estivales se congregan aproximadamente 3.000 personas, y para los que se requiere además darles los servicios mínimos que puedan necesitar. Nos gustaría que nos explicase un poco esta situación y si esto es así o va a ser así. Además, hay que considerar que esta localidad es una población que está muy cercana a Madrid y además podríamos ahí temernos lo peor.

Por otro lado, también nos gustaría saber qué medidas se están tomando ante la falta de medios de protección en la zona de Sotillo de Adrada y La Adrada, dos municipios del valle del Tiétar, cuestión que recientemente ha sido publicado en todos los medios de comunicación abulenses. ¿Qué medidas se están tomando para que esto deje de... de ocurrir? Si el pronóstico además se cumple y tenemos un rebrote en octubre, si no es antes, ¿qué se está haciendo desde la Delegación Territorial para tener provisiones de material? Esta es otra de las cuestiones que nos gustaría de verdad que nos contestase, señor delegado.

Y mire, otra cuestión importante es la referida a la residencia juvenil Arturo Duperier. El retraso de la antigua sede de esta residencia a la nueva supuso el menoscabo en la calidad de los servicios recibidos por los residentes, ya que el nuevo edificio cuenta con mejores instalaciones y equipamiento, como usted sabe. Sin embargo, el proyecto de la Junta tardó años en llevarse a cabo y cuando se acabó permaneció más tiempo sin uso, generando muchísimos gastos en concepto de vigilancia. Además, aparecieron desperfectos después de haber invertido en este edificio sobre 8.000.000 de euros. También hay dudas de que el edificio cumpla la normativa en su totalidad. Nos gustaría que nos comentase algo también sobre este tema.

Y mire, más cuestiones, como la incertidumbre y la preocupación en el valle del Corneja por la amenaza que supone para la zona el expediente Sonsoles 1.138, al que le fue concedido el permiso de investigación minera y que está suspendido hasta la resolución de los 4.500 recursos de alzada presentados por parte de la Plataforma No a la Mina en el Valle del Corneja. En conclusión, señor delegado, en Ávila sigue existiendo un riesgo importante de implantación de minas a cielo abierto, y ese riesgo se centra en este valle.

Y en materia de medio ambiente otro tema, a nuestro modo de ver muy importante, como es el de los incendios. Mire, a pesar de tener toda la meteorología en contra, a pesar del incremento exponencial de los conatos y a pesar de la falta de gestión de los montes, hasta el uno de junio... de julio, perdón, no se pone en marcha todo el operativo, exactamente lo mismo que pasó el año pasado, y para entonces el fuego ya había arrasado más de 1.400 hectáreas en toda la provincia de Ávila. Esto nos parece de una grandísima irresponsabilidad que siga siendo así.

Y mire, en materia de empleo nos gustaría también, aunque ya ha hecho referencia en sus dos intervenciones sobre el tema de la planta de Nissan, que nos



comentase, de mane... más concretamente, cómo puede influir en la producción de la planta de Ávila el cierre de las tres plantas de Barcelona, de Nissan en Barcelona, previsto para el mes de diciembre, si es que va a influir. Además, teniendo en cuenta que el 70 % de la fabricación de las piezas de recambio en Ávila está vinculado a Renault, y después del anuncio de estos, de la empresa, de Renault, de que también va a efectuar una reestructuración en su plantilla.

Y ya por último, en materia de empleo decir que esperamos que los nuevos nombramientos de la Consejería de Empleo e Industria no afecten al desarrollo del Plan de Fomento Territorial por el que se apostó firmemente desde Ávila, como usted sabe, como mecanismo de desarrollo de las políticas socioeconómicas en estos momentos tan necesitados en nuestra Comunidad Autónoma. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Sacristán. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Hernández, a lo mejor me he explicado mal o me ha entendido mal con lo de Ambuibérica. Yo no dudo en ningún momento que la Delegación Territorial le haya proporcionado lo que sea, simplemente he dicho que quería recalcar su enorme trabajo que han hecho, muchas veces en precarias condiciones, porque al principio, como todos sabemos, había escasez de EPI. Y luego pues eso, o sea, en ningún momento... Yo es que tengo que romper una lanza. Yo creo que la gente no sabe muy bien lo que es la Gerencia de Emergencias. Todos sabemos lo que es Atención Hospitalaria, Atención Primaria, y luego está la Gerencia de Emergencias. Estamos englobados en una... Es una Gerencia que es de la Comunidad Autónoma, es regional. Entonces, sí habrá... y intentamos coordinarnos, bueno, porque estamos en Ávila y nos coordinamos, pero no hay una gran coordinación, y en este sentido hay que tener mucha más coordinación. Yo echo de menos muchas veces falta de las instituciones. O sea, sí es verdad que yo en Valladolid no tengo ningún problema, y con mi Gerencia no tengo ningún problema. Pero hay veces que yo no sé cómo trabaja la Gerencia de hospital, la Gerencia de Primaria, más que, a lo mejor, por los contactos que pueda tener. Es a lo que me refiero.

El... el primer gente que ha transportado, y que hay... ¿Cómo llegaba la gente a los hospitales? Muchos iban andando, pero la mayoría los llevaba el transporte sanitario, que para... que digo que es una empresa concertada, que ha tenido incluso colas, que han hecho un trabajo ímprobo. Y sí, se reconoce, y perfecto. El trabajo que ha hecho el hospital, perfecto los hospitales, perfecto. La Atención Primaria, chapó; quizá se reconoce menos que los hospitales, y la Atención Primaria, chapó. Pero quien... quien muchas veces ha llevado a los pacientes es el transporte sanitario, que es una empresa concertada. Y eso simplemente quiero reconocer el trabajo de esta... que es que es impresionante.

Y he echado de menos mucho... que a veces una palmada en el hombro también viene bien por parte de las Administraciones. Y nosotros en la Gerencia de Emergencias, en donde estamos, que estamos por toda la Comunidad... nuestro centro es aquí, Valladolid, pero los que estamos periféricos no somos ni de Primaria



ni de Hospitalaria, y eso tiene que... la gente saberlo, y sobre todo nuestros políticos y nuestras instituciones, saberlo. Es a lo que me refiero y reivindicó, porque somos la primera línea, somos los que vamos con el buzo ahí y nos encontramos lo peor.

Bueno. Por otro caso, bueno, que... y también me gustaría insistir en que insistiera en la estabilidad de las plantillas. Es muy importante, y más en estas situaciones, que las plantillas sean estables.

Y luego lo que no me ha contestado, a lo mejor es que tampoco lo sabe, pero quiero que esté pendiente, porque vamos a tener un problema en Ávila, es ¿qué va a pasar de cara al verano cuando nuestros pueblos se llenen de veraneantes? Si ya está en ello, perfecto, pero que no nos pille luego... Porque yo tengo la confianza de que el bicho está perdiendo fuerza, pero, como no la pierda... Estamos agotados, de verdad, estamos agotados. Y vamos a tener un problema muy serio.

Y, bueno, y también me gustaría que, en lo que pueda, por favor, no tenemos guantes, ¿eh?, que haga lo que pueda, ¿eh? Yo quiero que toda Castilla y León tenga guantes, pero, por lo menos Ávila, que los tenga, más que nada por lo que me... por lo que me implica.

Y para finalizar, se lo digo desde el corazón: no voy a perder ningún amigo por la política, ninguno. Ya sabe que personalmente puede contar conmigo para lo que quiera porque lo considero mi amigo, pero en la política siempre me tendrá a su lado cuando sea algo bueno y mejora para Ávila, pero si no es bueno o no entiendo que es mejora para Ávila, pues tendré que darle caña. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para un turno de dúplica y contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el delegado territorial de Ávila, el señor Hernández Herrero.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Muy bien, señor presidente. Muchas gracias. En primer lugar, quiero comentar... Bueno, me parecen muy buenas propuestas las que realiza la señora Gómez en cuanto al documento ejecutivo de la Memoria. Yo creo que se me ha notado, yo les agradezco muchísimo el interés con el que han seguido la... la lectura, pero a mí me angustia. Ese señor que tiene usted sentado al lado fue alcalde de Ávila y yo era el portavoz del Grupo Popular siendo él el alcalde. Y como era también el presidente del Pleno, pues siempre, como es lógico, para predicar con el ejemplo, siempre me limité la intervención a mí al tiempo que estaba estipulado, y eso es complicado y hay veces que se va uno... va uno tan acelerado que parece que lo que quiere es acabar. Yo no tengo prisa, no tengo prisa, pero sí tengo mucha consideración por su tiempo y creo que, efectivamente, un documento ejecutivo, que sería un nuevo ejercicio de transparencia, que sumaríamos a los muchos que ha realizado la Junta de Castilla y León, que ha sido un modelo -que hay veces que nos cuesta mucho decir las cosas que hacemos bien, y eso es gracias a todos-, yo creo que ha sido un modelo de transparencia y también de colaboración institucional -a nuestro nivel territorial creo que también hemos sido un modelo-, pues ponerlo a disposición de la ciudadanía me parece una magnífica idea. Y las rutas integradas de transporte pues también me parece una magnífica propuesta.



Señor Beltrán, le agradezco muchísimo el tono. Es verdad que por mor del destino hoy estamos aquí un año después del incendio de... de El Hoyo de Pinares y que es, seguramente, de alguna manera la escenificación de esa colaboración institucional que tiene la Junta con los municipios en una situación límite, y ahora hemos tenido otra situación límite en la que hemos podido y también creo que hemos colaborado, en un... en un claro ejercicio de servicio a la ciudadanía, que al final es para lo que estamos.

Y, señora Sacristán, es que me hace muchas preguntas, y yo, de verdad, soy muy respondón, pero es que tengo las capacidades que tengo. Entonces, yo la invito de todo corazón, a usted, al señor Briones, al señor Hernández, que va a su casa, yo estoy en la Delegación, lidero un magnífico equipo de personas muy capacitadas, muy experimentadas, que me tienen el teléfono frito a respuestas, pero es que no tengo tampoco ni capacidad para leerlas ni... ni predisposición para leerlo y luego escucharle a usted y tomar nota y al otro procurador y al otro. Entonces, venga usted a Ávila, si de verdad aquí actuamos con mucha transparencia.

La residencia juvenil, si viene a Ávila, la llevaré a verla para que vea usted un edificio fantástico, que ha mejorado considerablemente las condiciones de residentes y trabajadores, en una zona de expansión de Ávila, el nuevo Ávila; de verdad que da gusto y que reúne todas las condiciones. Hubo un retraso. Verdaderamente, el retraso no fue imputable a la Junta de Castilla y León, así de claro se lo digo. Y hubo muchas licencias que tardaron mucho tiempo en... en emitirse también. Hubo un pequeño retraso en la licitación, en la entrega de la obra, y también hubo un retraso, posiblemente, en la licencia, pero merece la pena.

A mí no me consta ningún requerimiento del juzgado para que aportemos más documentación. Si es así, de verdad, estaré encantado en aportarlo porque no hay absolutamente nada que esconder.

En Peguerinos no hay ningún problema, ¿eh? Peguerinos, el ayuntamiento está presidido por una alcaldesa que ha dicho, enlazando con lo que comenta el señor Pascual, que quiere, como es lógico, que se preste la... la atención presencial por parte de los médicos de Atención Primaria en idénticas circunstancias a las que había antes de la COVID-19. Entonces, la directora de Primaria, que esto le consta al señor Pascual, y la gerente de Asistencia Sanitaria tienen instrucciones muy sensatas y muy lógicas de la Gerencia Regional, de seguridad, de ahora intentar hacer la consulta previa telefónica, el triaje. En resumidas cuentas, ni exponer a los pacientes ni exponer a los facultativos. Por lo tanto, esa es la forma de... de trabajar. Y entonces, pues uno defiende con ardor lo suyo, y yo creo que la alcaldesa de Peguerinos es una muy buena alcaldesa, muy defensora de lo suyo, pero de verdad que no tenemos ningún problema.

Como tampoco lo hay en la zona básica de salud de Sotillo de la Adrada, que ayer hablaba con el alcalde, y, bueno, se circunscribía allí un problema. Es una zona básica de salud cuyo centro de salud está... la sede la tiene en Sotillo de la Adrada, y hay un problema focalizado en una residencia. ¿Qué se está haciendo? Y esto me da cierto respeto hablar delante del doctor Pascual de temas médicos, pero, a ver, lo que se está haciendo es la detección precoz, cuarentenar también a los positivos por PCR y luego hacer el seguimiento de los contactos. Humildemente, creo que se está haciendo bien, se está haciendo muy bien. Y ese asunto no es un asunto de especial preocupación, porque creo que ahora mismo está bastante identificado el problema y bastante acotado.



Antes no le he contestado, y le pido disculpas, por el número de fallecidos que nosotros tenemos en residencias. Son 120 fallecidos confirmados con... de prueba molecular realizada, y 85 compatibles. Muchos, sin duda, pero podrían haber sido más si no se hiciera... si no se hubiera hecho el magnífico trabajo que ha hecho nuestro sistema sanitario, que creo que ha sido de altísimo nivel.

Mire, la incertidumbre que tiene usted con los proyectos mineros, pues yo le diría que esa... ese movimiento ciudadano que hubo, en el que tantas plataformas decían que... que Ávila iba a quedar absolutamente agujereada con tantos proyectos mineros, uno de ellos fue desestimado por declaración de impacto ambiental desfavorable, que fue el de Leito en la zona de la sierra de Ávila; otro por... de Villatoro, se desestimó por el solicitante, en Bonilla-Casas del Puerto. Otro, el de Sonsoles, que dice usted, pues en principio hay muchos recursos interpuestos y la medida más garantista es suspender el acto administrativo hasta que se resuelva el recurso. El otro expediente, que es el de Riofrío, 1.147, esta localidad de... en Riofrío, ya está desestimado también. Quiero decir, no... estamos en ello, no hay especial problema.

El operativo de incendios por supuesto que está todo el año y con distintas intensidades, pero nosotros estamos trabajando sin tener como referencia el peligro alto. En Ávila ya hemos tenido cuatro incendios; quiero decir que es que el peligro alto en Ávila es siempre. En Ávila hemos estado en temperaturas bajo cero, y hemos tenido incendios. Y estamos, de verdad, muy entrenados, las cuadrillas trabajan muy bien, los emisoristas, nuestros agentes, nuestros técnicos; hay un gran despliegue, y con eso no quiero decir que tengamos una certeza al cien por cien que vamos a sofocar todos los incendios en tiempo récord.

El incendio forestal de Gavilanes-Pedro Bernardo fue provocado por una negligencia, fue la noche más calurosa del año, roló muchísimo el viento, se hizo un cortafuego que no funcionó. Lo vi presencialmente, estuve en Pedro Bernardo a las tres de la mañana, vi lo que ocurrió. Y de verdad que esa es una desgracia que le puede ocurrir a cualquiera, pero si no tenemos un operativo... Teníamos a pocos kilómetros un incendio de la Comunidad Autónoma de Madrid que fue devastador, con muchos más medios, seguramente, la Comunidad de Madrid que la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Yo creo que debemos confiar en los profesionales, en el operativo regional, que está funcionando francamente creo que... que bien.

Mire, señor Pascual, yo soy conocedor de su trabajo, de su magnífico trabajo, y de las emergencias sanitarias de Ávila. Sé que ha estado en reuniones también de coordinación, lo sé, es que me consta. Entonces, una cosa es que yo no baje, porque, si bajo, parece que es que bajo como delegado de la Junta a ver a los profesionales de las ambulancias, a verle a usted, y tal... usted baja porque... *[Murmillos]*. Sí, pero... a los de la empresa, pero si es que le he demostrado, creo, y ya me conoce, que yo... que yo tengo conocimiento de la cuestión, porque a mí tiene mucha gente el teléfono móvil, me escribe por Messenger, me escriben en WhatsApp, me llaman a todas horas, y yo estoy a la entera disposición.

Pero dice "tangencialmente, he oído". No, usted ha estado en reuniones de trabajo, y además me alegro, es que me alegro, porque yo también he estado en reuniones de trabajo, lo que pasa que en esas reuniones, que son muy técnicas, en esos consejos de Gerencia, pues están ustedes, los profesionales. Y yo a lo mejor



pues despacho con la gerente, o despacho, como mucho, con la directora médico, o con la directora de Atención Primaria, o con el director de Gestión. Pero yo también le agradezco a usted su trabajo como profesional. Y le digo, como delegado territorial de la Junta, cuando reconozco el trabajo de los sanitarios, también son de las empresas concesionarias, también son de los técnicos auxiliares de enfermería, también son de todo el personal esencial. De verdad, se nos... nos faltan las... los términos y las palabras para agradecer a tantas personas que han trabajado con tanta generosidad y tanta profesionalidad. Y lo que hay que hacer pues, como usted decía, pues no bajar la guardia y darnos cuenta de que estamos mejor, pero todavía no hemos acabado de superar la situación.

Y por último, y por acabar, quiero testimoniarles pues mi agradecimiento, en primer lugar, por sus aportaciones, por el tono, por el respeto a la institución a la que represento, a la Delegación Territorial, que es un órgano importantísimo para hacer llegar las líneas, los programas, las inversiones de la Junta de Castilla y León al último rincón de esta Comunidad Autónoma y, en mi caso, al último lugar de Ávila.

Hemos intentado, mi equipo y yo, estar próximos al ciudadano. Hemos intentado, estamos intentando, también combatir esa lacra que es la despoblación, a través también del reto demográfico que todos tenemos, intentar fijar población, intentar tener oportunidades, intentar dejar una mejor Ávila a nuestros hijos. Y en eso creo que tenemos todos el mismo empeño.

Quiero agradecerle también al consejero de Presidencia su tutela, su coordinación, su predisposición. Es un consejero, se lo digo con toda franqueza, que está siempre disponible, y que las pautas, en una situación como esta, que nos ha dado han sido siempre muy diáfanas. Y nos sentimos, los delegados, creo hablar en nombre de todos, pues, la verdad, muy respaldados también porque nos pueda dar las pautas de qué hacer en el territorio la Administración periférica de aquellas cuestiones que se deciden en esta Cámara o en el Consejo de Gobierno.

Y, por lo demás, pues agradecerles su trabajo, que es un magnífico trabajo. Me he sentido muy cómodo en esta Comisión. Seguramente nos toque regresar, ya será pues con más conocimiento suyo y mío de en qué consiste el trabajo. Intentaremos también pues hacerlo más comprensible. Y, si en algo no he contestado, pues quedo a su entera disposición; por razones de tiempo y seguramente a lo mejor por razones de capacidad, de documentación, de wasaps, de todo, pues no se ha podido dar respuesta a todo, pero tenemos todo el tiempo por delante para seguir hablando y seguir intercambiando para mejorar la vida de nuestros ciudadanos, que al final es lo que... es lo que quiere la gente y es para lo que estamos. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchísimas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para los procuradores presentes que no hayan ejercido como portavoces y quieran formular alguna pregunta o alguna aclaración escueta; insisto, de manera escueta. Tiene la palabra.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Sí. En primer lugar, como procurador socialista, agradecer la exposición que ha realizado el señor delegado territorial, es un gusto escucharle. Y simplemente una



cuestión de... de duda que existe en relación con la ciudad de Ávila, y que el Ayuntamiento de Ávila nos traslada, y es: ¿cuáles son los compromisos reales que tiene la Junta de Castilla y León para financiar aquel compromiso que adquirió públicamente de financiar en 800.000 euros la piscina cubierta que la ciudad de Ávila está... está demandando y que a día de hoy pues está sin realizar? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Hernández. Tiene la palabra el delegado territorial de la Junta en Ávila.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Bueno. Señor Hernández, sí, mire, en el año dos mil dieciséis se detectaron problemas estructurales muy importantes en la piscina cubierta de la ciudad deportiva municipal de la ciudad de Ávila, que, después de un primer análisis, se concluyó que debía llevar aparejada su demolición. Esa demolición fue objeto de una subvención por parte de la Consejería de Fomento por importe de 300.000 euros.

Avanzada... avanzado el tiempo, se pidió auxilio financiero a la Junta de Castilla y León para la construcción de una nueva piscina cubierta municipal. Identificado que esa piscina cubierta podía cumplir también funciones muy interesantes desde el punto de vista social, asistencial, etcétera, la Junta anunció, a través del por entonces consejero de Presidencia, una subvención del 60 % de la construcción de esa piscina, que inicialmente, en proyectos iniciales, estudios, concursos de ideas, pues estaba cifrado en torno a los 800.000 euros. Se concedió por parte de la Consejería de Presidencia una subvención, en dos anualidades, de 800.000 euros: dos mil dieciocho, fueron librados 350.000 euros, y dos mil diecinueve, fueron librados 350.000 euros. Total: 800.000 euros que actualmente ha ingresado, ha librado, en concepto de subvención, la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Ávila.

Hemos recibido, la Junta de Castilla y León, pues solicitudes de información sobre la tramitación de la subvención, convenientemente contestadas. Porque se dijo, literalmente, que no había ni rastro del dinero, y lo que faltaba era la solicitud de ingreso. Una vez que se recibió esa solicitud, se ingresó la cantidad correspondiente.

Y luego ha habido también solicitud de información sobre si esa subvención es la última subvención que se va a percibir por parte del Ayuntamiento de Ávila. En un nuevo marco presupuestario, siempre dialogando, teniendo en cuenta, más ahora, un nuevo escenario, pues habrá que evaluar la predisposición de ambas Administraciones para llegar a un entendimiento en ese sentido.

Pero lo que sí que quiero dejar claro es que Ávila ha sido beneficiaria de un importe, en su conjunto, de más de 1.000.000 de euros; que además es una capital de provincia, en ese sentido, envidiada por el resto, porque es una cantidad importante la que se ha percibido, porque hay muchas infraestructuras deportivas, y de eso sé algo, en la Comunidad Autónoma; y que siempre se ha estado abierto al diálogo, a la colaboración y, en resumidas cuentas, al entendimiento con el Ayuntamiento de Ávila, más allá de quién gobierne, o quién haya gobernado, o quién gobierne en un futuro ese ayuntamiento y quién gobierne, estoy convencido también, la Junta de Castilla y León.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Pues muchísimas gracias, señor Hernández Herrero, por todas sus explicaciones y las respuestas facilitadas a los miembros de esta Comisión en su comparecencia. Le agradecemos su presencia aquí y le invitamos para que en próximas ocasiones pueda... pueda venir a seguir dándonos cuenta de sus actuaciones. Muchísimas gracias.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos].